

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
PLAN FIN DE SEMANA**



**TESINA**

**VIOLENCIA COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA REPITENCIA Y  
DESERCIÓN ESCOLAR, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN  
BÁSICA FLOR DEL CAFÉ, MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ.**

**Por:**

**Aminta Elizabeth Sosa Martínez**

**Carné 201140941**

**Correo Electrónico:**

**amieli\_1702@hotmail.com**

**Mazatenango, octubre de 2016.**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
PLAN FIN DE SEMANA**



**TESINA**

**VIOLENCIA COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA REPITENCIA Y  
DESERCIÓN ESCOLAR, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN  
BÁSICA FLOR DEL CAFÉ, MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ.**

**Por:**

**Aminta Elizabeth Sosa Martínez  
Carné 201140941**

**Lcda. Claudia Salome Gómez Hernández**

**Asesora**

**Presentada en examen público de graduación ante las autoridades del Centro  
Universitario de Suroccidente CUNSUROC, de la Universidad de San Carlos de  
Guatemala, previo a obtener el título de:**

**Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa**

**Mazatenango, octubre de 2016.**

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Centro Universitario de Suroccidente**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

Rector

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

Secretario General

**Miembros del Consejo Directivo del Centro Universitario de Suroccidente**

MSc. Mirna Nineth Hernández Palma

Directora

**Representante Docente**

MSc. José Norberto Thomas Villatoro

Secretario

**Representante Graduados**

Lic. Ángel Estuardo López Mejía

Vocal

**Representantes Estudiantiles**

T.S. Elisa Raquel Martínez González

Vocal

Br. Irrael Arriaza Jeréz

Vocal

## **COORDINACIÓN ACADÉMICA**

Coordinador Académico

MSc. Carlos Antonio Barrera Arenales

Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar

Coordinador Carrera de Trabajo Social

Lic. Edin Aníbal Ortiz Lara

Coordinador Carrera de Pedagogía

MSc. Nery Edgar Saquimux Canastuj

Coordinador Carrera de Ingeniería en Alimentos

Dr. Marco Antonio del Cid Flores

Coordinador Carrera Ingeniería en Agronomía Tropical

MSc. Jorge Rubén Sosof Vásquez

Coordinadora Carrera Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

Lcda. Tania María Cabrera Ovalle

Coordinador Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

MSc. Celso González Morales

### **Carreras Plan Fin de Semana del CUNSUROC**

Coordinadora de las carreras de Pedagogía

Lcda. Tania Elvira Marroquín Vásquez

Coordinadora Carrera Periodista Profesional y Licenciatura en Ciencias de la

Comunicación

MSc. Paola Marisol Rabanales

# DEDICATORIAS

## **A DIOS:**

Ser Supremo que me ama, cuida y bendice día a día, él que me sostiene con su mano poderosa y es la luz de mi vida.

## **A MI PATRIA:**

Amada tierra que me arrullo en sus alas primaverales y llevo en mi corazón.

## **A MAZATENANGO:**

Belleza trigueña de mi país que me ha adoptado en sus paradisíacas costas.

## **A MIS PADRES:**

Porque aún en su ausencia, permanecen en lo más profundo de mi corazón y viven en mis recuerdos.

## **A MIS HIJOS:**

María, Alejandra y José

Por ser mi razón de luchar y existir, gracias por formar parte de mi vida, los amo.

## **A JAVIER:**

Por la emoción de esperar su llegada, llenarme de ilusión y renovar mis fuerzas.

## **A MIS HERMANAS:**








Angélica, Odilia e Isabel, por bendecirme con sus oraciones, amor, presencia y sonrisas.

## **A MIS SOBRINOS:**

Rodrigo y Jocelin por ser parte de mi alegría y felicidad.

Manuel y Andrea por engrandecer mi vida con su cariño.

## **A LOS CATEDRÁTICOS:**

-  Lcda. Claudia Salomé Gómez Hernández
-  Lcda. Mayra Lucrecia Say de Carias
-  Msc. Hugosveli Chapetón Cardona
-  Lic. Edgar René Maldonado de León
-  Msc. Lilian Carolina Godínez Maldonado
-  Lcda. Doris Cristina Lemus Lucas
-  Lcda. Tania Elvira Marroquín Vásquez

Por su apoyo incondicional, compartir sus conocimientos, vocación y calidad de seres humanos.

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A LA TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE.**

Casa de Estudios Superiores, forjadora de hombres y mujeres con plena convicción del rol profesional.

#### **A MI ASESORA**

##### **LCDA. CLAUDIA SALOMÉ GÓMEZ HERNÁNDEZ**

Por la paciencia, amabilidad y dedicación que me brindaron en el proceso. Me mostraron lo loable de la docencia. Como se logra obtener el respeto y admiración de los estudiantes.







#### **A MI REVISORA**

##### **LCDA. DORIS CRISTINA LEMUS LUCAS**

Por su valioso apoyo en el proceso, mi respeto y admiración.

#### **A MIS CATEDRÁTICOS**

Por impartir sus conocimientos en mi formación profesional y enseñarme lo que puedo lograr. En especial a:

-  Lcda. Mayra Lucrecia Say de Carias
-  Msc. Hugosveli Chapetón Cardona
-  Lic. Edgar René Maldonado de León
-  Msc. Lilian Carolina Godínez Maldonado
-  Lcda. Claudia Salomé Gómez Hernández
-  Lcda. Tania Elvira Marroquín Vásquez

#### **A LA LCDA. ANA TERESA DE GONZÁLEZ**

##### **Bibliotecaria CUNSUROC**

Por su valioso apoyo, mi respeto y admiración.

#### **A MIS COMPAÑEROS**

Por la alegría, esfuerzos y satisfacciones compartidas. Los bendigo.

“Las doctrinas, criterios y opiniones contenidas en el presente trabajo,  
son responsabilidad exclusiva del autor”<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Punto quinto del Acta No. 03 / 99 del 04 / 03 / 99 del Comité de Tesis de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario del Sur Occidente.



# INDICE

RESUMEN.....	i
ABSTRACT .....	ii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPITULO I .....	3
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	3
1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA .....	8
1.3 OBJETIVOS.....	9
1.3.1 Objetivo General:.....	9
1.3.1.1 Objetivos Específicos: .....	9
CAPÍTULO II .....	10
2.1 MARCO METODOLÓGICO .....	10
CAPÍTULO III .....	12
3.1 MARCO TEÓRICO.....	12
3.1.1 La Violencia .....	12
3.1.2 Violencia Física .....	14
3.1.3 Violencia Cibernética .....	17
3.2 Educación .....	19
3.2.1 Educación Integral.....	21
3.2.2 Educación de Calidad .....	23
3.3 Valores.....	24
3.4 Derechos del ciudadano guatemalteco .....	28
3.5 Repitencia .....	30
3.6 Deserción.....	33
CAPÍTULO IV.....	36
4.1 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	36
CAPÍTULO V.....	45
5.1 CONCLUSIONES .....	45
5.2 RECOMENDACIONES.....	46
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA .....	47
REFERENCIA E-GRÁFICA .....	48
ANEXOS .....	49

CARTA DE CONVOCATORIA A PADRES DE FAMILIA.....	49
BOLETA DE ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES .....	50
ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA.....	53
CÉDULA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A LA DIRECTORA DEL INEB .....	57
RESULTADOS ESTADÍSTICOS .....	60

## **RESUMEN**

La repitencia y deserción escolar es una de las problemáticas que presenta la educación de Guatemala, en ella se encuentran diversos factores que inciden en la misma, el presente informe de tesina se titula “Violencia como factor determinante en la repitencia y deserción escolar en el Instituto Nacional de Educación Básica Flor del Café, Mazatenango, Suchitepéquez”.

Su indagación despliega y realiza la descripción de los esfuerzos y logros que realizan las autoridades del establecimiento educativo con apoyo del personal docente, para aminorar estos flagelos que son provocados por diversos factores, los cuales se incluyen en este informe.

La indagación se llevó a cabo por medio de investigación bibliográfica, observación, cédula de entrevista y boletas de encuestas, las cuales manifestaron que este factor incide en la problemática, más no es determinante para que las estadísticas de repitencia y deserción aumenten. Asimismo se hicieron evidentes factores que se aúnan a los investigados como incidentes que provocan también estos problemas dentro del establecimiento educativo.

## **ABSTRACT**

Repetition and dropout is one of the problems that presents the education of Guatemala, in her various factors affecting it, this report thesis is entitled "Violence as a determining factor in the repetition and dropout rates at the Institute National Basic Education Flor del Cafe, Mazatenango, Suchitepequez".

His investigation unfolds and takes the description of the efforts and achievements made by the authorities of the educational establishment with the support of teachers, to mitigate these scourges are caused by various factors, which are included in this report.

The inquiry was conducted through library research, observation, interview and identity card ballots survey, which showed that this factor influences the problem, more is not decisive for statistics repetition and dropout rates increase. obvious factors which combine to investigated as incidents also cause these problems within the educational establishment was also made

## INTRODUCCIÓN

La presente investigación fue ejecutada en el Instituto Nacional de Educación Básica Flor del Café, Mazatenango, Suchitepéquez, como actividad curricular final para optar al título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Sur Occidente - CUNSUROC de la Universidad de San Carlos de Guatemala - USAC.

En este estudio se ponen en práctica todos los conocimientos que se adquirieron durante el recorrido del estudiante en la casa de estudios, para ello se lleva una serie de procesos con los cuales se ejecutó la investigación respectiva sobre una problemática que aqueja a la educación y específicamente al instituto. Todo ello con el fin primordial de cumplir con uno de los ejes de la universidad, la investigación.

Con lo anterior señalado se abre paso a la siguiente presentación, conteniendo en su interior el extracto de un exhaustivo trabajo realizado en el medio educativo, el cual concierne a toda la comunidad educativa. Este en su transcurso conlleva cubrir áreas específicas que aportaron una formación integral, las cuales hicieron posible el despeje de incógnitas y alcanzar los objetivos trazados, así como información adicional que surgió durante la investigación.

En esta investigación se realizaron trabajos, tanto bibliográficos, metodológicos, como de campo, los que se detallan en los capítulos siguientes:

**Capítulo I**, se presenta el plan de investigación así como antecedentes que constituyen argumentos que la fundamentan. La definición de la problemática, el contexto donde se desenvuelve, el factor que incide y las consecuencias de este cuando interviene en la educación. Además se presentan los objetivos trazados que se pretenden verificar durante el proceso, por último se pretende comprobar ¿sí la violencia es determinante en la repitencia y deserción del centro educativo?

**Capítulo II**, presenta la metodología utilizada en cada etapa para la obtención de resultados. Desde investigación bibliográfica, observaciones pasivas, investigación documental de reciente publicación, encuestas llevadas a cabo a la comunidad educativa, así como una entrevista a la directora.

**Capítulo III**, este resume toda la fundamentación teórica que permitió obtener antecedentes así como bibliografía actualizada sobre los temas, y de esta manera respaldar adecuadamente la investigación del factor y sus incidencias.

**Capítulo IV**, contiene el análisis y discusión de los resultados, según las variables y hallazgos presentados en la investigación, además de la fundamentación textual de autores relacionados con el factor y las incidencias, asimismo con nuevos factores obtenidos, que son resultado de la investigación realizada, y la relación de la información obtenida en la investigación de campo.

**Capítulo V**, incluye las conclusiones y recomendaciones que se presentan según el orden de las variables respondiendo de manera clara y precisa las preguntas analíticas que se presentaron al definir el problema de investigación de la tesina.

# CAPÍTULO I

## 1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la ciudad de Mazatenango, cabecera municipal del Departamento de Suchitepéquez, específicamente en la colonia Flor del Café zona 2, se encuentra ubicado el Instituto Nacional de Educación Básica INEB Flor del Café. Cuenta con una matrícula de cuatrocientos treinta y ocho estudiantes, un claustro de docentes de dieciséis y una directora.

Guatemala está viviendo un sin número de acciones o hechos violentos. En muy buena medida a partir de las matrices de opinión generadas por los medios masivos de comunicación, tiende a identificarse "violencia" con "delincuencia". Pero la realidad es mucho más compleja que esa simplificación. Esa identificación es, cuanto menos, errónea, si no producto de una interesada manipulación.

Los poderes fácticos, en mayor o menor medida, se siguen beneficiando de ese clima generalizado de violencia. Combatir las violencias implica desmontar esos poderes; es decir: una tarea tanto política como sociocultural. Para ello el fortalecimiento del Estado juega un papel crucial e imprescindible. (Collussi, 2014, pág. 11).

Establecer si la violencia, es el factor determinante que induce a los estudiantes a bajar su rendimiento académico, ser repitentes constantes o en algunos casos desertar en pleno ciclo escolar, son los objetivos que se pretenden establecer en el Instituto de Educación Básica INEB Flor del Café de Mazatenango, Suchitepéquez.

¿Cuáles de las variables a investigar, son factores determinantes en los estudiantes para que se conviertan en repitentes o se incluyan en los porcentajes de deserción escolar?

La mayoría de la población estudiantil que pertenece al INEB Mazatenango Flor del Café, son de escasos recursos económicos, pocos principios y valores; con problemas intrafamiliares, abandono, alcoholismo, drogadicción, entre otros.

Estos estudiantes presentan comportamientos diferentes, desde: sumisión, agresión, extrema violencia hasta violencia cibernética.

Lo pertinente del ambiente estudiantil sería que en cada hogar se les inculcara principios y valores sociales, morales, culturales, espirituales, cívicos, para que se reflejara en una convivencia pacífica dentro del establecimiento educativo.

Esta población estudiantil posee severos problemas afectivos, y el centro educativo les sirve para poner en práctica toda la ira, frustración e intolerancia que poseen. Además la gran cantidad de estudiantes, pocos docentes, el hacinamiento en cada salón de clases y aunado a no contar con un orientador estudiantil, provoca que las acciones desesperadas de las autoridades y personal docente no prosperen como se espera.

Asociado a esto la falta de moral y ética con que se maneja todo el entorno y los accesos a venta de droga a los alrededores del instituto, facilita el ambiente hostil en que los estudiantes conviven. Ello a pesar de que en los horarios de entrada y salida, hay docentes designados a monitorear el ingreso y egreso de los estudiantes para evitar el comercio de droga y la prostitución de las señoritas.

En algunas ocasiones se hace necesario llamar a la policía nacional para que brinde el apoyo que se hace necesario por la gravedad de la situación que se enfrenta.

La violencia es el irrespeto en todo sentido al ser humano, es transgredir su individualidad, provocando inestabilidad emocional, psicológica y en algunas ocasiones física.

A raíz del contexto en donde se desenvuelven los estudiantes, se han presentado varios casos de violencia física y algunas veces cibernética, esto lo utilizan los estudiantes para obtener poder, provocar temor, extorsionar y de esta manera pertenecer a algún grupo antisocial y otros que ya pertenecen a alguno de estos grupos, esto provoca: inasistencia, bajo rendimiento escolar, repitencia y deserción.



Guatemala país de América Latina, no es la excepción a la violencia que impera en el mundo. Luego de la firma de los Acuerdos de Paz en 1996, se tuvo la esperanza que la violencia que provocaba el Conflicto Armado Interno cesaría -y así fue-, pero esa violencia se trasladó a las ciudades, donde en cualquier momento los ciudadanos se pueden informar en los medios de comunicación de actos delictivos donde se cobran vidas humanas.

Son muchos los factores sociales que están dentro de la problemática. Lo preocupante es ver como esta violencia es trasladada a los salones de clase. En la actualidad una de las desventajas de la tecnología, es que se presenta como una herramienta que los estudiantes pueden utilizar para extorsionar, amenazar, e intimidar a sus víctimas.

La tecnología con su imperante vanguardismo ofrece una gama de formas de violencia muy amplia, desde videojuegos, películas, telenovelas hasta la misma convivencia familiar.

Esto es trasladado a los establecimientos educativos, donde los jóvenes con problemas intrafamiliares como drogadicción, alcoholismo y violencia de parte del progenitor a la familia o viceversa, provocan en el adolescente y joven, expectativas de normalidad en ámbitos violentos, es común el poder intimidar a los demás y de esa manera obtener beneficios tanto materiales como económicos y de poder.

Lo preocupante es ver como esta violencia afecta a los estudiantes que son agredidos, ya que no denuncian estos ataques y se convierte algunas veces en personas sumisas, otras veces aún más violentas que sus agresores, de esa manera se viene a formar un círculo vicioso de no acabar.

Además de estos cambios en el aspecto actitudinal, baja el nivel de desempeño académico, el cual se transforma en estudiantes retraídos, con captación de conocimientos a niveles muy bajos, con resultados completamente negativos.

En los salones de clase la violencia entre pares es alarmante, la manera en que se convive comúnmente es con palabras soeces, empujones y golpes. Esto provoca en algunos estudiantes permanecer con temor dentro de los salones de clases, lo que provoca los efectos negativos tanto psicológicos como en el rendimiento académico.

Se pretende esclarecer si la violencia es la promotora de la repitencia y deserción. En Guatemala existe en el nivel medio educativo un alto porcentaje de estudiantes que presentan estos problemas.

En el historial de este centro educativo se corroboró que tuvo un crecimiento sorprendente, ya que inició con un número de ciento cincuenta estudiantes, a la fecha cuenta con una matrícula que sobrepasa los cuatrocientos treinta y ocho.

Esto en parte se debe a que no cuentan con un examen de admisión para poder ingresar al mismo, al contrario muchos estudiantes repitentes y con mala conducta que son retirados de otros establecimientos tanto públicos como privados, son aceptados en el INEB. Esto también forma parte de los problemas que se enfrentan todos los días en el centro educativo.

En este punto se toma en cuenta que no solo se puede verificar estos fenómenos únicamente en los centros de estudio, es necesario indagar las condiciones en que se desarrolla la vida familiar de los estudiantes, y vincular todo este contexto convulsivo con la baja autoestima, sumisión, temor, aislamiento y bajo rendimiento académico.

La intervención de los docentes no se puede quedar relegada a solo impartir conocimientos, se convierte en un proceso de aprendizaje integral, para darle seguimiento a los educandos.

El estudio resulta viable ya que existe disponibilidad y los recursos que facilitaran la investigación. Todo esfuerzo a realizar en mejora de la educación es factible, esto encaminado a una educación integral y de calidad. Las acciones que

se tomen van enfocadas a restablecer la excelencia académica y disminuir o en el mejor de los casos eliminar la repitencia y deserción en el establecimiento.

De esta manera brindar la oportunidad a los estudiantes de un prometedor cambio de vida, desde el punto de vista personal, una vida digna, esto repercutirá en beneficio de su comunidad, municipio, departamento y del país.

Esto permitirá que los estudiantes estén protegidos física, psicológica y emocionalmente, para desarrollarse integralmente. Las personas encargadas, las cuales poseen vastos conocimientos pedagógicos, proyectarán un panorama diferente a los estudiantes para desarrollarse permanentemente como ciudadanos.

Cada acción practicada para la mejora del aprovechamiento académico y el rendimiento escolar satisfactorio de parte de los estudiantes, trae consigo un cambio que significará una sociedad con desarrollo humano y vida digna de calidad, que todas las personas son merecedoras de disfrutar.

Con los anteriores antecedentes, la presente investigación estará dirigida a establecer si la violencia incide como factor determinante en la repitencia y deserción escolar en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB Flor del Café de Mazatenango, Suchitepéquez.

Toda la información que se adquiriera para conocer cuáles son los factores que inciden en este fenómeno que se desarrolla en el establecimiento educativo, será de suma importancia para hacer recomendaciones que permitan disminuir o eliminar el mismo.

## **1.2 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

La educación de calidad involucra diferentes aspectos para que sea integral. Dentro de estos se encuentra el aspecto emocional de la población estudiantil, ya que a lo largo de varios años se ha determinado que de una u otra manera afecta el desempeño académico de los estudiantes a tal punto que se convierten en repitentes del grado que cursan o aumentan las estadísticas de deserción escolar.

La violencia que impera en el país, así como la denigración social, pérdida de principios y valores, además de la desintegración familiar, son elementos que perjudican a todos; pero en el ámbito educativo preocupa los índices de repitencia y deserción escolar en aumento en los últimos años.




Considerando estos antecedentes se pretende dar respuesta a la siguiente interrogante: ¿Es la violencia factor determinante para aumentar los datos estadísticos de repitencia y/o deserción escolar del Instituto Nacional de Educación Básica Flor del Café de Mazatenango, Suchitepéquez?

## 1.3 OBJETIVOS

### 1.3.1 Objetivo General:

Determinar si la violencia es el factor determinante en la repitencia y/o deserción escolar en el Instituto Nacional de Educación Básica Flor del Café, Mazatenango, Suchitepéquez.

#### 1.3.1.1 Objetivos Específicos:

-  Identificar los factores que inciden en la repitencia y/o deserción escolar en el Instituto Nacional de Educación Básica Flor del Café, Mazatenango, Suchitepéquez.
  
-  Indicar si la violencia incide mayoritariamente en la repitencia o deserción escolar en el Instituto Nacional de Educación Básica Flor del Café, Mazatenango, Suchitepéquez.
  
-  Establecer qué tendencia han tenido las estadísticas de los casos presentados por indisciplina del presente ciclo escolar, con respecto a la violencia en el Instituto Nacional de Educación Básica Flor del Café, Mazatenango, Suchitepéquez.





## CAPÍTULO II

### 2.1 MARCO METODOLÓGICO

El estudio de investigación acerca de violencia como factor determinante que incide en la repitencia y/o deserción escolar, en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB Flor del Café, Mazatenango, Suchitepéquez, tuvo una orientación de tipo social cuantitativa, la cual se desarrolló de la siguiente manera:

Se realizó una investigación bibliográfica en distintas fuentes de consulta para establecer el marco teórico que sustentó la investigación. Dicho marco incluye temas relacionados a: violencia, violencia física, violencia cibernética, educación, educación integral, educación de calidad, valores, derechos del ciudadano guatemalteco, repitencia y deserción.

Para establecer cuáles son los factores que inciden en la repitencia y deserción escolar, se procedió a realizar:

-  Observaciones pasivas dentro de la institución, las cuales brindaron la recurrencia de casos de violencia dentro de la misma.
-  Se obtuvo de parte de la dirección, la verificación en el libro de actas de la comisión de disciplina del establecimiento, de los casos de indisciplina del ciclo escolar en curso, para corroborar los específicos de violencia.
-  Se procedió a recabar datos por medio de cédula de entrevista abierta a la directora del establecimiento educativo con respecto al tema para verificar la resolución de los mismos y los efectos que estos conllevan.
-  Se obtuvo de parte de la dirección del centro educativo, la lista de los nombres de los jóvenes involucrados en las agresiones, en los casos de violencia para estudiar casos específicos.

- 🌐 Una vez identificados los estudiantes agresores se procedió a encuestarlos por medio de boletas estructuradas con preguntas cerradas.
  
- 🌐 Con una boleta de encuesta estructurada se recabó información sobre la figura de los padres o encargados dentro de la problemática de violencia de los estudiantes involucrados.
  
- 🌐 Al tener a la vista todos los datos aportados por los informantes claves de la problemática, se analizó sobre la base de revisión bibliográfica realizada sobre la temática: violencia como factor determinante que incide en la repitencia y/o deserción escolar, en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB Flor del Café de Mazatenango, Suchitepéquez.

Para hacer efectivo el trabajo de campo se utilizó los métodos de observación, investigación documental, cédula de entrevista estructurada, boletas de encuestas con preguntas cerradas, además con el respaldo documental de reciente publicación para que logre estar apegado a las demandas de la investigación a presentar.

## **CAPÍTULO III**

### **3.1 MARCO TEÓRICO**

La problemática de repitencia y deserción afecta de manera alarmante al sistema educativo nacional. Los temas que se abordan dan paso a las diferentes investigaciones que se han realizado para alcanzar objetivos trazados y dar paso al análisis respectivo y verificación, si la propuesta es correcta o existen otros factores que no están incluidos en la misma.

#### **3.1.1 La Violencia**

En los países de América, la violencia es de todos los días. La violencia nace cuando se quebranta el respeto de los demás, se obliga a la otra persona a realizar acciones en contra de su voluntad y se agrede física, verbal, psicológica o de manera cibernética. En la actualidad esta forma de vida se ha vuelto cotidiana en el transcurrir de las últimas décadas.

En los noticiarios -aparte de ser amarillistas- muestran la violencia con la que el mundo debe convivir. Guatemala no es la excepción, después de la firma de los Acuerdos de Paz, se pensó en una convivencia pacífica la cual está muy lejana de que se cumpla.

A diario los ciudadanos guatemaltecos están a merced de este flagelo que afecta en estos días a lo más importante de la educación: niños, adolescentes y jóvenes, los cuales por la influencia de los medios de comunicación masiva, consumismo, música y la convivencia violenta en su hogar, adoptan este estilo de vida como normal y aplicable a su diario vivir.

Violencia: Acción violenta o contra el natural modo de proceder. (Española, Diccionario de la Real Academia Española, 2001, pág. 1565). En este se enuncia a la violencia de actuar contra el proceder natural de una persona, al asumir valores morales cimentados desde la infancia.



El problema surge cuando en el seno del hogar no se da las bases, cimientos morales, espirituales y sociales de convivencia. Los infantes únicamente conocen de abusos, maltratos, agresiones tanto físicas, verbales como psicológicas, que los hace pensar que esa es la manera adecuada de convivir en la sociedad.

En la convivencia escolar con los pares, es cuando surgen las dificultades, la concordia entre sus compañeros, el ser fraternal, compartir, convidar, entre otros se tornan tan difíciles de experimentar, debido a que han sido creados con mucho dolor y celo, además de resentimiento con ellos mismos y la sociedad.

En la niñez el problema es grave, no es que sea aceptable sino que aún se tiene la probabilidad de corrección, siempre y cuando los padres sean apoyo incondicional para la ayuda moral, espiritual y social que necesitan para que se dé ese cambio trascendental en la vida del futuro ciudadano y de la adaptación a la sociedad.

Transcurre el tiempo, ni los padres apoyan y los docentes se ven limitados a corregir con las normas internas y externas de los centros educativos. Razones, hay muchísimas, la educación del país es tan precaria que en los establecimientos nacionales existe un hacinamiento en cada salón de clases en todos los grados de cada nivel, lo que conlleva a no dar la atención adecuada a estudiantes que presentan problemas de inadaptación social.

No se trata solo de que no rinde académicamente, sino que no cuenta con el afecto necesario en un ambiente de paz, porque lo único que ha tenido es un contexto violento, sin afecto y aprender a sobrevivir, -si es que lo logra-, es lo que le permitirá desarrollarse en esta convulsionada sociedad y superar los conflictos en que convive.

Lo complicado de la situación es cuando esa violencia es practicada con sus pares dentro del ámbito educativo, ya que esto tiene efectos secundarios que repercuten a niveles mucho más extremos. Este flagelo ha tenido repercusiones graves, desde la violencia física, un trato exageradamente violento al utilizar solo palabras soeces para expresarse con sus compañeros.

La tecnología está a la vanguardia para proveernos de herramientas que facilitan el trabajo, sin embargo también es una herramienta bélica en manos de estudiantes con problemas de agresividad. Esta violencia se transmite en aumentar las estadísticas de repitencia y deserción escolar, ya que algunos agredidos se vuelven personas sumisas y temerosas, las cuales prefieren alejarse que afrontar una agresión cada vez más severa, otros agredidos en cambio se convierten en personas mucho más agresivas.

La violencia inter pares es un grave problema en toda la región; los estudiantes que sufrieron violencia de sus iguales alcanzaron un desempeño en lectura y matemáticas significativamente inferior al de quienes no la experimentaron; en aulas con mayores episodios de violencia física o verbal los educandos muestran peores desempeños que en aulas con menor violencia. (Román, Marcela, 2011, pág. Pág. 37).

### **3.1.2 Violencia Física**

Es aquella que se ejerce mediante la fuerza física en forma de golpes, empujones, patadas y lesiones provocadas con diversos objetos o armas. Puede ser cotidiana o cíclica, en la que se combinan momentos de violencia física con períodos de tranquilidad. En ocasiones suele terminar en suicidio u homicidio. “El maltrato físico se detecta por la presencia de magulladuras, heridas, quemaduras, moretones, fracturas, dislocaciones, cortes, pinchazos, lesiones internas, asfixia o ahogamientos”. (Valdivieso Tocornal, 2009, pág. Pág. 33).

La violencia física provoca en el agredido inseguridad, se añade temor y en casos muy severos se induce al suicidio. La agresión en los centros de estudio es en la actualidad un tema que se afronta con frecuencia. Los directores de los centros educativos están sumamente preocupados, todos los días se resuelve algún caso donde estén involucrados estudiantes violentos.

En algunas ocasiones acuden al apoyo de la seguridad nacional para poder detener estas agresiones que muchas veces ocurren a la hora de salida de las instituciones, donde sin clemencia se agreden de forma tan severa que se tiene que acudir a la asistencia hospitalaria por ser tan fuertes las agresiones que se provocan.

Muchas de estas peleas son por territorios, queriendo defender la causa de alguna señorita que les agrada y sintiéndose dueño de las mismas, haciendo creer que les pertenecen, o por territorio para la distribución de droga, ya que el ambiente tanto dentro y fuera de la institución se torna hostil, por los diferentes grupos antisociales que existen.

La violencia física es un reto ineludible para los profesores y profesionales involucrados en la educación, los centros de estudio son instituciones educativas y sociales que no pueden pasar por alto la demanda de atención que requiere. Este flagelo complica la convivencia escolar de una manera inadecuada, así como se dan los casos de bajo rendimiento académico que interrumpe la calidad educativa que demanda la sociedad.

Este tipo de violencia no se puede abordar como un fenómeno interno de la institución educativa, esto conlleva tanto problemas familiares, económicos, morales como sociales, que se reflejan en los establecimientos educativos afectando la convivencia pacífica en la institución.

Esto parece una utopía ya que existen tantos elementos que coadyuvan a que se desarrolle en los niños, adolescentes y jóvenes de una manera normal ese tipo de conducta. De este modo queda el centro educativo como el encargado de

velar porque este tipo de conducta se erradique para que no entorpezca el desarrollo del proceso de aprendizaje.

Sin embargo no se cuenta con el apoyo de los padres de familia, que en lugar de colaborar como parte activa del triángulo pedagógico, aparte de delegar esa responsabilidad de corrección e implantar principios en sus hijos, todavía reclama al establecimiento por no lograr la corrección adecuada para la mejora del comportamiento de los hijos.

En otros casos los estudiantes huyen de la violencia del hogar y tratan de refugiarse en la escuela, pero demostrando este tipo de conducta errada, además el afecto y comprensión, la cual muchas veces no se les es proporcionada, los docentes contando con poco o nada de apoyo, se ven en la necesidad de recurrir a los reglamentos de las instituciones, lo que provoca en ellos una actitud mucho más violenta presentada al inicio del ciclo escolar.

El personal docente del siglo XXI debe estar preparado no solo para la transmisión de conocimientos, sino estar consciente de la responsabilidad que se afronta al educar en esta época. La comunicación masiva, la capitalización, la globalización y todo lo que abarrotan la mente de los estudiantes es tan exagerada, que a diferencia de la antigüedad era escasa.

En la actualidad están saturados de información, la cual no siempre es la adecuada, aunado a ello el desinterés y la falta de tiempo de los padres de familia en relación al desempeño de sus hijos es alarmante, lo cual recarga aún más el trabajo de los profesores de este siglo. Debido a ello deben estar siempre a la vanguardia, de esa manera brindar la educación exigida por la actual sociedad y así proporcionar una educación integral y de calidad.

La violencia física no solo es entre pares, se da con ellos mismos, se laceran, se marcan, entre otros, lo que provoca vacío y soledad en sus vidas, se tornan introvertidos, solitarios, viven en un mundo nocivo, estos fenómenos provocan lógicamente un bajo rendimiento académico en algunos y en otros a que decidan definitivamente terminar la relación escolar y dedicarse a delinquir, lo

preocupante es que el flagelo no discrimina género, ya que jóvenes y señoritas se ven involucrados en estas actitudes que atentan contra sí mismo y los demás.

### **3.1.3 Violencia Cibernética**

Desde que la tecnología incursionó en el mundo ha estado a la vanguardia en lapsos de tiempo muy cortos, por esa razón los avances son sumamente progresistas, de tal modo que las personas tienen a su alcance un sin número de posibilidades por medio del internet. Una enorme cantidad de programas que pueden descargar, redes sociales, páginas donde se puede obtener cualquier tipo de información.

Una parte de ésta, con información muy importante para la formación académica, con facilidad para leer de manera virtual, libros que proporcionan conocimientos importantes en el proceso de aprendizaje en todos los niveles de estudio del sistema educativo.

Por otra parte también se tiene acceso a información desviada, con pornografía sin límites así como todo tipo de violencia, lo cual tiene un efecto negativo en los niños, adolescentes y jóvenes. Están saturados de todo tipo de información, hasta juegos extremadamente violentos que si los padres no tienen un monitoreo adecuado desde muy corta edad tienen accesos a estos.

Las/los adolescentes son grandes usuarios de estas comunicaciones virtuales. No es por tanto exagerado afirmar que la juventud siente, se comunica y vive sus relaciones en la red social y ello, en una etapa en la que están construyendo su identidad propia y diferenciada y en la que la construcción en la identidad de género tiene un papel fundamental. Las TICs han cambiado la forma en que la juventud vive sus relaciones, haciéndolo de puertas abiertas. Lo que les permite conocer en todo momento donde están, qué están haciendo y con quién están hablando sus parejas, etc. Estas manifestaciones, pueden ser la antesala de una relación violenta o de una relación de dominio. Por ello, en un gran número de ocasiones, se pasa de un comportamiento controlador a la ejecución de violencia virtual. Mientras se mantiene la pareja, con humillaciones públicas (publicación de fotos humillantes, o de comentarios que intentan ridiculizarla); amenazas, si la

chica quiere romper la relación, “si te atreves a dejarme, veras publicadas en facebook las fotos que tú y yo sabemos”, o el acoso virtual (remisión constante de mensajes). (Fernández Doyague, 2007, págs. Pags. 9-10).

En la actualidad para los jóvenes es una crisis total no contar con un dispositivo para estar conectado con el mundo virtual. Esto conlleva a que pierdan el contacto real y la convivencia social provocada por permanecer dentro del mundo cibernético. Cuando la tecnología existe como una herramienta dentro de un ambiente inestable (emocional, psicológico, afectivo, moral, espiritual, entre otros), esta se convierte en un arma para ser utilizada a descargar la violencia que acapara la convivencia familiar, entre pares y con la sociedad.

Es lamentable que el desarrollo de la tecnología también forme parte de herramientas para violentar a los pares dentro de los establecimientos educativos. Se visualizan casos de hostigamiento en cuentas de otras personas, donde las mismas jovencitas por no conocer sobre el tema, se toman fotografías comprometedoras, estas son utilizadas para realizar daño psicológico, amenazas, extorsiones, entre otros. Donde provocan un clima de temor e inseguridad.

Esto incide en algunas ocasiones de intervención no solo de las autoridades del centro educativo, padres de familia, sino también de la policía nacional, ya que estas actitudes tienen efectos que llegan más allá de lo que se pensaba podrían afectar la salud mental y física de la persona agredida.

En otros casos la persona violentada pasa a ser una agresora más drástica, su comportamiento se torna con una ira incontrolable que no solo devuelve la agresión cibernética sino física, persiguen al agresor con un grupo numeroso de compañeros para darle “una lección” para no volver a ser agredidos.

En este ambiente de mantener el control, se aúnan las drogas, armas ilegales, que convierten el contexto educativo en un caos severo, difícil de controlar para las autoridades del centro educativo, que escasas veces son apoyados por los padres de familia, ya que la mayoría aducen no tener tiempo para llegar a resolver los problemas de sus hijos, pues la posición socioeconómica

no les permite el no trabajar un día para solucionar los problemas que provocan sus hijos.

La violencia también aporta efectos negativos en la educación, al provocar que los estudiantes involucrados tengan un rendimiento académico bajo y no logren llenar sus expectativas, otros prefieren definitivamente dejar los estudios y retirarse de todo centro educativo, las experiencias son traumáticas las que inducen a esta población estudiantil a dedicarse a trabajar o al comercio informal, antes de tener la visión de una realización académica y alcanzar una vida digna en pro de ellos mismos, sus familias y la sociedad.

Para los docentes es un reto de enfrentar, no solo por tener el control de los casos de indisciplina, sino también deben de erradicar las brechas tecnológicas y generacionales para poder comprender y aprender a manipular los dispositivos efectivamente y descubrir cuáles son los mecanismos utilizados por los estudiantes para la realización de este tipo de violencia.

### **3.2 Educación**

La pedagogía es la ciencia que estudia la educación. La educación es el proceso que se lleva a cabo para la transformación de los individuos que recorren los niveles respectivos del sistema educativo nacional, para entregar personas idóneas que puedan superar las demandas de la sociedad.

... puede decirse que la educación es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuidad y el progreso sociales. Todo ello de acuerdo con la realidad de cada uno, de modo que sean atendidas las necesidades individuales y colectivas. (Nérici, 1985, pág. Pág. 19).

En la actualidad los educadores son nombrados facilitadores, la función es de transmitir conocimientos, pero despertando el interés en los estudiantes por la investigación. Además de ser orientadores, darle seguimiento a la práctica de principios y valores, en algunos casos estar en la disponibilidad de escucharlos para poder comprender los problemas que los aquejan.

Como menciona Nérici, “capacitar al individuo” para que sepa enfrentarse a las diferentes situaciones que afrontará en la vida, tanto laboral, familiar, sentimental, espiritual, entre otros, donde tiene que tener la capacidad de discernir y elegir las decisiones más acertadas para edificar su vida y la de los que dependen de él.

Las instituciones educativas conforman una sinergia de relaciones de interés en la construcción social, toda vez que, la malla de relaciones implícitas en la estructura social de participación, se ha de asumir en torno a las tradiciones, normas, acuerdos, costumbres y valores, que componen un marco de referencia útil. (Lamas, 2016, pág. 13)

Lo que indica Lamas es interesante, ya que esa interrelación de intereses es lo que lleva a la comunidad educativa a trabajar arduamente para el bienestar de los estudiantes, los directores representan un papel preponderante en la resolución de casos de violencia severos, y el alto conocimiento al respecto fundamentado en la Legislación Educativa, obtiene resultados favorables para todos los involucrados.

A pesar del conocimiento que se tiene de la importancia de la educación en el país, el estado únicamente invierte un tres por ciento del producto interno bruto.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) presentó el informe mundial de educación para todos 2000-2015, donde se destacan los logros y desafíos. A nivel centroamericano, Guatemala es superado por Panamá, Costa Rica y El Salvador, países que más invierten en la educación, informó Lucía Verdugo, oficial de educación de la UNESCO. El país únicamente destina el 3% del Producto Interno Bruto (PIB) para la educación. (UNESCO, 2015, pág. 05).



Toda la comunidad educativa debe estar anuente con expectativas novedosas, ya que la sociedad es un campo de continuas transformaciones e involucrar las experiencias anteriores para que sirvan de base y encontrar soluciones a la problemática actual con criterios analíticos, constructivos que den oportunidades personales y colectivas. Darle continuidad a los procesos, conocer y reconocer la historia, al exponer los criterios anteriores para mantener la cultura de paz.

En la actualidad la educación no es impartida de forma tradicional. Las nuevas generaciones demandan diversidad de una educación holística, donde se rompen paradigmas para implementar una educación constructivista, de equipo, social, en la que los estudiantes disfrutan de la investigación con sus pares, donde se intercambian ideas y sugerencias para la solución de problemas reales que aquejan la sociedad en la que se desenvuelven.

La educación necesita ser innovadora, la tecnología de la información y la comunicación son muy anheladas por los niños, adolescentes y jóvenes, las cuales pueden llegar a ser una herramienta útil, ágil e integral para el proceso de aprendizaje; ellos están dentro del campo que les gusta estar: la tecnología. Los procesos se ajustan a las demandas del Curriculum Nacional Base y de esa manera se promueven ciudadanos competentes para desenvolverse dentro de la sociedad demandante actual.

### **3.2.1 Educación Integral**

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República de Guatemala y de los derechos humanos. (Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, 1987, pág. 17).

La Constitución instituye que la educación del país se impartirá de manera integral, incluyendo todos los aspectos importantes para la transformación de los estudiantes a fin de convertirlos en entes activos de la sociedad, capaces de resolver conflictos y proponer soluciones válidas y estratégicas que desenlacen en el bien común.

El trabajo docente en este siglo ya no se basa solo en impartir los conocimientos como persona que encabeza el proceso de aprendizaje, ahora es facilitador de los procesos, fomentando en los estudiantes la curiosidad para ampliar los temas y resolver dudas que surjan durante el proceso.

Obviamente siguiendo determinadas normas y reglamentos que son necesarios para que se dé el respeto, la participación, el trabajo en equipo y la socialización, dar sus puntos de vista, convertirlos en analíticos y críticos de las circunstancias y promotores de soluciones activas, para enfrentar las adversidades y problemas suscitados en su vida cotidiana.

Estar involucrado dentro del proceso, principios y valores tanto sociales, culturales, cívicos, morales y espirituales, todo lo que edifique sus vidas tanto en lo profesional como al ser humano; dentro del proceso debe de existir espacios (a pesar que el tiempo la mayoría de veces es escaso) para socializar temas de la vida real y que ellos opinen cuales serían las respuestas, para conocer cuál es la forma de pensar de cada uno.

Así también de reconocer cuales pueden ser los posibles problemas tanto personales como familiares que les aquejan para tratar de paliar los mismos, porque la parte emocional también está involucrada en el bienestar integral del estudiante, y esto afecta su rendimiento académico.

La educación les permite ayudarse a sí mismos, aprender a valorar a los seres humanos, a descubrir que aptitudes y debilidades para fortalecer estas últimas y convertirlas en parte integral del desarrollo humano y estudiantil.

Calidad humana y capacidad personal aunadas para propiciar la realización del ser y no fomentar la competencia para con sus pares, sino ser él un ser competente para resolver problemas personales y de la sociedad, donde no exista el racismo y sectarismo, sino estar dispuesto a ser parte activa de la solución de circunstancias que afecten a un grupo y que sus propuestas puedan ir encaminadas al bien común.

### **3.2.2 Educación de Calidad**

Se tiene conocimiento que la educación significa transformar y la educación integral es el unir en un todo los aspectos esenciales para el desarrollo del ser humano. Es importante hablar de la educación de calidad, en la cual es necesario una completa integración desde todos los elementos que intervienen en este proceso tan importante para el desarrollo del país.

Para las exigencias que presenta la sociedad actual, la educación debe de ser un proceso innovador. Debe fijarse nuevas metas que se adapten a la vanguardia tecnológica del sistema educativo, pretendiendo que los estudiantes estén actualizados dentro de su contexto.

Nuestro país es pluricultural, debido a ello es necesario trabajar de manera armoniosa y pacífica. Trabajar para que exista interculturalidad, ya que se posee cantidad de culturas, debe de trabajarse en políticas que faciliten la convivencia pacífica y adaptarlas a las necesidades propias de cada comunidad.

Estas políticas educativas encaminadas a favorecer los requerimientos reales de la población educativa. Al tomar en cuenta las necesidades desde el personal docente hasta la infraestructura que atenderán la demanda de la matrícula.

Tienen que ir enfocadas a la diversidad, a la equidad e igualdad, el país es un lugar donde por años se ha promovido el machismo, en este contexto donde la mujer queda relegada para actividades específicas, es necesario darles los espacios para que pueda desarrollarse.

Empoderarlas para que cada una se conozca a sí misma y estar al tanto de todas las posibilidades que tiene para desarrollarse. Las niñas, adolescentes y señoritas, tienen derecho a poder tener una vida activa dentro del desarrollo del país.

Es importante la búsqueda de equidad para que la mujer tenga un lugar en la sociedad que estaba solo determinada para los varones, ambos con muchas capacidades, pero diferentes, lo que hace que se enriquezca la aportación que pueden dar, y así ese gran paso para el desarrollo.

Respeto, una palabra clave un principio y valor muy necesario aunado a la tolerancia y solidaridad, para respetar a los seres humanos no importando su preferencia sexual, etnia, religión, entre otros. Cuando no existe respeto provoca que los estudiantes tengan altercados que terminen en cualquier tipo de violencia.

La educación del país debe de avanzar en todos los aspectos para ser una educación de calidad. Donde el proceso de aprendizaje sitúe al estudiante como centro de las necesidades, intereses y problemas de ellos, donde los docentes puedan enfrentar estos retos, con infraestructura adecuada y esta sea una educación incluyente, solidaria y tolerante para educar con amor y ternura.

Esto permitirá una educación que cubra las exigencias de esta sociedad tan cambiante, así mismo con una actualización constante de la tecnología y diversos temas, tanto a impartir como a ser recibida por los docentes. Todo esto para lograr una educación de calidad en un ambiente de convivencia pacífica.

### **3.3 Valores**

Son principios aplicados en la vida diaria por una persona, y apreciado particularmente (Schrock, 2003, pág. Pág. 3). Existen valores sociales los cuales si se le enseña desde corta edad a cada persona se aprenden. La realización, el bienestar, la felicidad son valores que beneficiarán a toda la sociedad, y al vulnerarse un valor repercutirá y perjudicará a la sociedad. Todos los valores son personales y sociales a la vez.

Para alcanzar el bienestar personal es necesario que se enseñe a valorarse a sí mismo, la autoestima es importante para la aceptación personal y de esa concepción adaptarse a la sociedad. Desde que se inicia la vida, se debe de brindar amor, seguridad, afecto, a toda persona. Esto coadyuvará a la realización personal, seguridad y aceptación en la sociedad.

Se lamenta que en muchas ocasiones las personas que son las destinadas a formar a un ser humano son las que lo destruyen, se dan casos donde los mismos padres son los que dañan y marcan moralmente de una manera desmesurada a sus propios hijos o hijas, lo que provoca el rechazo personal de los padres y de la sociedad. Los jóvenes y señoritas buscan alternativas donde puedan encontrar un grupo en la sociedad donde no sean rechazados donde “se les comprenda” y sean parte de un algo.

Las familias disfuncionales, padres abusadores, alcohólicos, drogadictos, violentos, que no miden las consecuencias de sus propios actos, llevando con ello a perjudicar de una manera irracional a sus hijos. El problema radica que en casa no se da lo básico (amor, protección, seguridad, entre otros).

Cada comunidad tiene valores como fruto de un proceso de intercambio. Al igual que en la familia, los valores sociales provienen de la interrelación entre los miembros de la sociedad.

Hablar de valores es compartir experiencias, un contar de vivencias que provienen de los hechos cotidianos, de lo que ha pasado en el transcurso del tiempo. Es reflexionar sobre la vida y destino. Lo que se es y lo que se quiere ser, como individuos, como familia, comunidad y país. Se habla de valores al referirse a algo que guía la vida. Los valores son principios que hacen mantener posiciones. Los valores aportan soluciones aplicables a los problemas más inmediatos de la vida cotidiana.

Los valores en el ser humano son guías de conducta, porque se van a expresar en actos concretos de la vida. Los valores no son simples formas de pensar alejadas del diario vivir. Los valores se prueban, se fortalecen o decaen en el transitar del tiempo.

El valor, por sí mismo, no es bueno o malo. El ser humano, al darle intención a sus actos, los conduce por la senda de lo adecuado o lo inadecuado y con los valores ordena o pierde su vida. Para alguien un valor puede ser el respeto a la vida, para otra persona su valor puede ser la voluntad de arrebatarse la vida a otra persona. Ambos individuos están guiados por sus propios valores.

Pero, necesariamente, existen valores que hacen crecer al individuo y otros que lo precipitan a la destrucción. Estos últimos podemos llamarlos antivalores.

Valores en la familia. Tanto la familia como la sociedad pueden convertirse en valores en sí mismos. Ello dependerá del cultivo que se haga, de la importancia que se le dé, de la conciencia que se tenga del proceso de la vida en el marco de un grupo o la sociedad.

Los valores familiares primarios apuntan hacia el mantenimiento grupal para el logro de la supervivencia, el hombre o la mujer solo son la excepción. El ser humano ha podido sobrevivir por su trabajo conjunto y en ese esfuerzo construye la sociedad.

La sociedad viene a ser un gran grupo organizado por normas, donde su objetivo es proveer de subsistencia apropiada a todos los que la constituyen. Los valores sociales van a variar de acuerdo con las sociedades específicas, con las comunidades que se constituyen. Así como en cada familia se establece un valor distinto, en cada comunidad se promueven valores que pueden tender a engrandecer esa sociedad.

El impulso de los valores sociales va a depender no obstante de la importancia de los grupos y las organizaciones de los seres individuales que forman una sociedad. Si cada uno se responsabiliza de sus acciones, si ellas giran en torno al bien común y se mantiene una coherencia entre la vida y los valores, se estará contribuyendo a la constitución sana de una sociedad de valores.

Se considera lo moral como una forma de interpretar ciertos comportamientos, siendo interpretada desde determinada perspectiva. “Pertenciente o relativo a caracteres de las personas, desde el punto de vista de la bondad o malicia” (Española, Diccionario de la Real Academia Española. Vigésima segunda edición, 2001, pág. 1040)

Se propone una perspectiva diferente frente a la moral ya sea una afirmación de la vida y su fundamental fuerza como la voluntad, poder de algo eterno a una vida correcta sin excluir nada. Se convierte en la identificación de la virtud como parte del conocimiento de lo justo para actuar correctamente, según sea la doctrina practicada; las malas acciones son producto de desconocimiento del bien y el mal, no son voluntarias, ya que el conocimiento de lo justo sería suficiente para obrar de una manera virtuosa.

Se convierte en una exigencia moral, comportarse de una manera correcta que dependerá de las culturas, las diferencias existentes entre el bien y el mal. La moral, normas que permiten al ser humano adaptarse a la sociedad de una manera productiva, en la cual puedan convivir con las personas de su contexto sin tener confrontación de manera violenta extrema.

Si se asume que la moral es un hecho social, es decir que ha estado presente en cada uno de los momentos de la historia del hombre, independientemente del tiempo, la geografía, la cultura, etc., es decir, desde que el hombre vive en comunidad, la regulación de su conducta moral ha sido necesaria para el beneficio de todo el colectivo. (Ábrego Cruz, 2016, pág. 29)

Son reglas morales que llevan al ser humano a ser bien visto en cualquier medio en el que se desenvuelva. Esto colabora a una convivencia pacífica dentro de la sociedad donde se desarrolle su vida. En la sociedad guatemalteca actualmente se vive un clima no funcional para la familia, existe desempleo, violencia, drogadicción, relaciones conflictivas y violentas que no proveen a los hijos el ambiente adecuado para su desarrollo normal.

Estos problemas conducen a los hijos a buscar refugio fuera de sus hogares, y de esa manera ser adoptados por los grupos antisociales fuera del orden y la ley. Sus hogares no les ofrecen la seguridad ni lo elemental para una vida digna, y consideran que esa es la solución a sus problemas.

### **3.4 Derechos del ciudadano guatemalteco**

Art. 1. Protección a la persona. El Estado de Guatemala se organiza para proteger a la persona y a la familia; su fin supremo es la realización del bien común. Art. 2. Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarle a los habitantes de la república la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona. Art. 3. Derecho a la vida. El estado garantiza y protege la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona. (Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, 1987, págs. Pags. 1-2)

La Constitución determina como prioridad la protección a la persona, vida, libertad, justicia, seguridad, paz, desarrollo integral. Los ciudadanos dentro de una sociedad democrática esperan tener todos estos derechos obviamente acompañados de obligaciones que permiten el alcance de la vida digna, el poder cubrir necesidades básicas así como el desarrollo integral personal, el de su comunidad y del país.



Dentro de lo ideal del país están cubrir todas las necesidades básicas para una vida digna de todos los ciudadanos, en la realidad, solo una minoría cubre esas necesidades y el flagelo de la violencia sí logra abarcar a todos por igual, lógicamente los que poseen mayor poder adquisitivo tienen las posibilidades de adquirir seguridad privada para paliar en poco la inseguridad que se vive.

El poco presupuesto para educación provoca un caos permanente, con los fondos escasos que se cuentan para infraestructura, mantenimiento, personal docente mobiliario y equipo, entre otros, se va llevando a cabo el proceso de aprendizaje, el cual tiene muchas limitaciones, nuevamente la minoría logra tener acceso a servicios privados con pagos excesivos que para la mayoría es un sueño imposible de cumplir.

Con estas dificultades al ciudadano clase media le es adverso salir adelante, ya que sufre algunas necesidades y deja pendiente otras que en su momento se tornan menos prioritarias. La población que vive en pobreza y pobreza extrema, no tiene acceso a una alimentación saludable, solo devenga para subsistir. La salud y educación para ellos está muy lejana de ser alcanzada.

El estado como ente proveedor y facilitador de estos servicios indispensables no ha logrado llevarlo a cabo como las necesidades lo demandan, ya que muchos de los gobiernos de turno solo se han dedicado a sus intereses personales dejando por un lado las necesidades del pueblo.

Todo esto lleva a la disfuncionalidad de las familias, ya que en algunas hasta los niños de la casa trabajan para llevar el escaso sustento a la mesa. Estando la salud y educación para ellos como ideales que jamás se cumplirán.

Pocos logran tener acceso a la educación nacional, esta población sin ser cubierta por la educación se ve involucrada, en delincuencia, drogadicción y prostitución, formando parte de bandas antisociales que les dan refugio, aparente compañía y comprensión. Lo que se traduce a elevar los índices de delincuencia.

Pero este no es tan trágico como evidenciar que todos estos flagelos llegan a los salones de clases y la violencia que impera es realmente alarmante, ya que el trato con sus pares es de irrespeto y vulgar, la violencia física se da dentro y fuera de los establecimientos educativos. La tecnología como herramienta, no dentro del proceso de aprendizaje, sino que lo utilizan como violencia cibernética para extorsionar y provocar más inestabilidad en la población estudiantil de los centros educativos.

Todo esto aumenta cada año los índices estadísticos de repitencia y deserción escolar en algunos centros educativos del Estado. Alcanzando cifras realmente preocupantes. Se aúna a ello el poco o nulo apoyo de parte de los padres de familia, que por razones de trabajo no están pendientes de las situaciones de sus hijos o por drogadicción, alcoholismo hasta prostitución.

Lo ideal es que todo guatemalteco tenga derecho a la educación de calidad, con una cobertura al cien por ciento, así también edificios adecuados para la matrícula que se presenta, personal administrativo, orientadores, docente, operativo, para que la educación pueda ser realmente de transformación integral del individuo para lograr el desarrollo anhelado.

### **3.5 Repitencia**

La repetición es pedagógica, social, administrativa y financieramente ineficaz.

La mayor parte de estudios realizados hasta ahora en los países en desarrollo y en los industrializados contradicen el supuesto sobre el que se ha basado tradicionalmente la práctica de la repetición en el medio escolar, esto es, el supuesto de que repetir el año (por una, dos o incluso más veces) asegura aprendizaje. Por el contrario, junto con la pobreza, la repetición aparece como el primer paso hacia, y el mejor predictor de, la deserción escolar (Farías, 2007, pág. Pág. 27).

Uno de los problemas que preocupan al sistema educativo nacional es la repitencia escolar, ya que esto significa el estancamiento en el desarrollo de los

estudiantes de manera individual, así como la repercusión social. Dentro del sistema, los niveles del mismo presentan este problema que no solo afecta al país, es una problemática que abarca a muchos países, principalmente latinoamericanos.

Desde el nivel primario se da este fenómeno que va escalando, de la misma manera que el sistema, los índices reflejan que un factor primordial para que esto suceda es la pobreza y pobreza extrema, hogares desintegrados, trabajo infantil, entre otros.

Cada año aumenta el número de alumnos inscritos en el país, debido a que existe una estrecha relación entre el desarrollo económico y el nivel educacional, mientras más alto nivel educacional tenga una persona mayor será la probabilidad de obtener mejor empleo y mejor ingreso económico. Pero al aumento de inscripciones también acrecienta el número de repitencia y deserción.

La repitencia es un problema grave en la educación porque afecta principalmente a los sectores populares siendo desigual la distribución en cada región del país, esto obliga al MINEDUC a analizar:

- a. La calidad de educación que se les está impartiendo.
- b. Si el nivel de aprendizaje alcanzado es el esperado.
- c. Si es el nivel socioeconómico el factor que más ha influido en el nivel de aprendizaje.

La calidad de la educación tiene pluralidad, abarca muchas dimensiones y se adapta según el contexto, es decir comprende un rasgo que puede referirse a varios niveles, diferentes dimensiones y permite expresar concepciones de valores o criterios de la educación.

Esta calidad debe promover por medio de la educación constructivista, desarrollar estrategias cognitivas para el aprendizaje, ya no solo indicarles que hacer, sino provocar que ellos den propuestas, que sean parte activa del proceso así como mejorar las habilidades de cada educando para que pueda incorporarse a la vida activa, la posibilidad de dudas y discusiones de los temas, que sean

analíticos, que propongan soluciones, así como practicar la pedagogía de la ternura, además promover la profesionalización de los docentes.

Con base a este concepto, es el vehículo entre calidad y cantidad del servicio educativo lo que debe ser supervisado y analizado para determinar si lo que estipula el Curriculum Nacional Base se enseña, que calidad profesional tiene el docente que lo enseña, la solvencia moral del mismo facilitador, quienes deben aprender, y disminuir el conflicto entre lo que se dice y lo que se hace, entre lo deseable y lo posible, entre lo ideal y lo real.

En el año 2,008 el Ministerio de Educación decretó el plan remedial, el que da al estudiante la oportunidad de nivelar el curso reprobado por medio de trabajos de investigación, pruebas cortas y segunda evaluación para alcanzar con ello la ponderación mínima que no logro durante el ciclo escolar y de esa manera ser promovido para el siguiente ciclo escolar.

En las estadísticas presentadas por el MINEDUC es lo ideal la promoción de casi un cien por ciento de la matrícula, contradiciéndose totalmente con lo real, ya que han sido aprobados por el plan remedial a partir del año 2008 y esto fue ratificado para el año 2010 a través del Acuerdo Ministerial 1171-2010, Reglamento de evaluación de los aprendizajes.

La realidad es que no se sabe a ciencia cierta si este remedial en realidad beneficia el proceso de aprendizaje o simplemente su función es que no existan estudiantes repitentes. Sin embargo, a pesar de esta medida, las estadísticas siguen reflejando el aumento de repitentes en los centros educativos. En muchos casos estos estudiantes se convierten en índices de deserción escolar, lo que provoca mayor preocupación, ya que esto significa estudiantes sin ninguna meta, sueño u objetivo trazado para mejorar su calidad de vida.

### 3.6 Deserción

La educación puede ser uno de los activos que cualquier individuo y sociedad debe tener como tal. Ésta es un mecanismo primordial para que los países alcancen a llegar a niveles de desarrollo más elevados. El problema de la deserción recae cuando existe ésta misma a temprana edad, si bien existen muchos factores que ocasionan la misma, el más sobresaliente es el costo de oportunidad de estudiar en el tiempo. Esto es, en el corto plazo los alumnos deciden desertar presumiblemente porque tienen problemas económicos, probablemente el mercado laboral les compensará más que el seguir estudiando, la cuestión enfatiza cuando no se tiene una idea clara de lo que pasará en el largo plazo. En el largo plazo esos alumnos que abandonan sus estudios, enfrentan problemas para integrarse al mercado y conseguir un trabajo más remunerado, a su vez, son menos productivos y finalmente generan un costo social que puede ser reflejado en bajo crecimiento económico, trampas de pobreza o bien desigualdades de los ingresos. (Martínez Morales & Ortega Aguirre, 2008, pág. Pág. 4)

Al parecer el Estado de Guatemala no tiene intención de impulsar el desarrollo del pueblo, prácticamente se viola lo estipulado en la Constitución Política de la República de Guatemala. Para iniciar el sector de educación tiene muy poco presupuesto para dar la calidad educativa que se promulga, aunado a ello las clases sociales se han expandido de clase baja ahora existe extrema pobreza.

Los índices siguen en aumento acerca de esta problemática de la deserción escolar ya que en los niveles de primaria y medio se siguen presentando casos. Sucede en todos, porque en muchas ocasiones desde muy pequeños inician a trabajar, ya sea para llevar el sustento al hogar, o enviados por padres irresponsables con problemas de alcohol, drogadicción, prostitución, entre otros, que quieren mantener los vicios sin trabajar, no digamos para sostener los gastos que genera tener una familia.

A esto se aúna niñas, adolescentes y jovencitas estrenando la maternidad a tan temprana edad; muchas de ellas comercian con esos pequeños indefensos

que no tienen idea la vida que les tocará en esta sociedad. Promoviendo aún más la violencia y destinados a delinquir.

La educación es un recurso fundamental para suplir necesidades básicas, adquirir conocimientos, transmitir oportunidades y elevar el nivel cultural, que contribuye al desarrollo de la persona y de esa manera transformar a la sociedad en la búsqueda del bienestar social.

En el gobierno del Ingeniero Álvaro Colom dejó establecido que los establecimientos educativos no cobraran inscripción. Anteriormente se cancelaba la inscripción en las escuelas e institutos del sistema, luego de esta nueva disposición se incrementó de manera sorprendente la matrícula en los centros educativos de cada nivel.

Además se volvió un sistema incluyente, ya que niños, adolescentes y jóvenes con capacidades diferentes iniciaron a asistir a sus respectivos ciclos escolares. Todo el panorama se vislumbraba todo un éxito, posiblemente la decisión fue muy acertada, el problema es que no tienen los establecimientos fondos para poder funcionar, ya que la llamada gratuidad, muchas veces llega casi a medio año –si llega- si no la envían incompleta.

Asimismo sin presupuesto cada establecimiento debe suplir todos los gastos que conlleva atender una institución educativa a veces con matrículas de más de quinientos estudiantes y poco personal docente. Todo esto, más la violencia que impera en el país, que ya no solo está en las calles si no que se vive en los salones de clases, provoca inquietud.

Esta violencia se ve hasta en el nivel preprimario donde las mismas madres de familia originan esta violencia física en los pequeños, pero qué hacer para que estas madres sean conscientes del daño que están ocasionando, no solo a los niños, sino también a la sociedad.

Todos estos problemas son factores determinantes de una inestabilidad que trasciende a las instituciones educativas, lo cual fomenta la violencia que afecta y está convirtiéndose en difícil de controlar, y provoca altos niveles de repitencia y por consiguiente en los últimos estudios realizados la deserción escolar.

Esto repercute en un círculo vicioso donde las personas no logran desarrollarse como se supone el Estado pretende, ellos se convierten en ciudadanos que aumentan los índices de pobreza y extrema pobreza.

## **CAPÍTULO IV**

### **4.1 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN**

La educación es la protagonista del desarrollo de los países, Guatemala no es la excepción. El sistema educativo nacional está estructurado para brindar una educación integral y de calidad –eso es lo ideal- mientras que en los salones de clases de cada establecimiento se enfrentan severos problemas que deben enfrentar a diario.

El Instituto Nacional de Educación Básica Flor del Café no queda fuera de esta problemática. Esto fue lo que motivo a realizar la presente investigación, donde se analiza si el factor de la violencia incide en la repitencia y deserción escolar en el instituto.

Uno de los problemas que enfrentan en la actualidad los centros educativos es la violencia, flagelo que impide el desarrollo normal del proceso de aprendizaje y que promueve la repitencia y deserción dentro de los centros educativos.

Los factores son múltiples, la investigación despeja incógnitas e indaga nuevos elementos que forman parte de los problemas que enfrentan cada día los estudiantes, docentes y padres de familia, en realidad toda la comunidad educativa.

Dentro del Instituto Nacional de Educación Básica Flor del Café, se observó los casos de violencia que se presentan de una manera consecutiva y reincidente. En encuestas estructuradas dirigidas a los estudiantes y padres de familia y una entrevista estructurada a la señora directora, se logra la obtención de información muy importante donde se evidencia la problemática.

Se obtuvo el apoyo de la señora directora conjuntamente con la comisión de disciplina al proporcionar el libro de actas de la comisión, donde se obtuvo la lista de estudiantes con problemas de violencia, así como la convocatoria a los padres de familia de los estudiantes involucrados en dichos problemas.



La matrícula del instituto asciende a la cantidad de cuatrocientos treinta y ocho estudiantes, los casos de violencia son treinta estudiantes, esto representa el 7% de la población estudiantil.

De esta población -que realmente es una minoría-, el 80% son varones y el 20% señoritas (ver gráfica No. 1), se considera en porcentajes y cantidad escaso el caso de las mujeres. Lo realmente problemático es la actitud de esas pocas señoritas, ya que se ven involucradas en riñas con golpes físicos, amenazas, entre otros, y ellas son las que presentan los casos de violencia cibernética que han ocurrido en el establecimiento.

Además se obtuvieron los rangos de las edades de los estudiantes, se verifica que oscilan entre los 13 a los 18 años de edad, los jóvenes de 18 que representan un 19% (ver gráfica No. 2). Estos jóvenes por su edad, según los rangos de niveles deberían de estar cursando el diversificado, algunos están cursando el tercero básico, pero otros están en primero y segundo básico.

Este factor es un problema más que enfrenta el instituto. El sistema educativo provee de educación acelerada para adultos, no se pretende discriminar y no incluir a los jóvenes ciudadanos dentro de la educación nacional, pero esa sería una muy buena opción, para que se logren desarrollar, sin que sea tan difícil para ellos y puedan llevar a cabo las actividades laborales que algunos ya realizan.

Según Pablo Valdivieso, indica que el maltrato físico se detecta por la presencia de magulladuras, heridas, quemaduras, moretones, entre otros. Rasgos que los estudiantes reúnen. Para Amalia Fernández las tecnologías de la información y la comunicación son las que han cambiado la forma en que la juventud vive.

El problema que enfrenta la educación actualmente, deja a las instituciones como receptora de demasiadas demandas, no teniendo estas los medios necesarios para hacerse cargo de las mismas. Tanto el maltrato físico como cibernético se adhiere a los problemas de drogas y prostitución que impera dentro y a los alrededores de la institución educativa.

En el INEB, las señoritas son las que estuvieron involucradas en repetidas oportunidades en violencia cibernética. En este punto es congruente con lo expresado por la señora directora cuando menciona que: los medios de comunicación son los detonantes de este flagelo. Ellas involucraron fotografías, amenazas e insultos, entre otros, y en una ocasión llegaron a la violencia física.

En este ambiente conflictivo esta la encargada de la institución: la señora directora, es Magister en Gerencia Educativa, lleva siete años de ser la directora del instituto y en la entrevista realizada, ella indica que el 75% de la violencia es generada por lo que se escucha en los medios. Lo cual provoca saturación de información a los jóvenes y se aúna a los muchos factores que colabora para la desestabilización emocional de los estudiantes.

En este contexto hostil, la asistencia al establecimiento se torna en un mundo de temor y poder, los que agreden y los agredidos, ello interviene en la asistencia al centro de estudios. Cuando se interrogó a los estudiantes sí asisten regularmente a clases, indicaron en un 87% que sí asisten a clases y un 13% que no (ver gráfica No. 3). Algunos de ellos informaron que no les gusta permanecer en sus casas y prefieren estar en el instituto, aunque lleguen a quebrantar el orden.

En el triángulo pedagógico se incluyen como parte fundamental, los padres de familia, quienes están incluidos dentro de la Ley de Educación Nacional, específicamente en el Artículo 35 (Martínez Escobedo, 2013, pág. 56), donde los integra mencionando: Obligaciones de los padres de Familia.

Al llamado asisten el 50% para verificar el actitudinal de sus hijos y el 37% casi no asiste o no tiene tiempo para acudir al llamado (ver gráfica No. 4).

Un aspecto importante que se reveló en la investigación, fue la brecha comunicacional que existe entre padres e hijos, puesto que los padres en muchas ocasiones no conocen lo que sus hijos realizan en el lugar donde estudian y esto se puede afirmar puesto que se encontraron divergencias entre las respuestas de los padres y las que dieron los estudiantes ante interrogantes similares.

Se menciona lo anterior puesto que resulta importante resaltarlo con el propósito de analizar los hallazgos encontrados como causas adicionales de la repitencia y deserción.

En esta sociedad tan demandante, con saturación de información, hogares disfuncionales, drogas, alcohol, abusos, problemas económicos, entre otros, los estudiantes sobreviven y además estudian. Esta indiferencia de los padres de familia coincide con lo expresado por la señora directora en la entrevista, quien emitió la siguiente opinión al respecto: la violencia que se presenta en el instituto se debe en gran medida a la falta de afecto y poca atención que los progenitores brindan a sus hijos.

Al abordar sobre la reincidencia de los estudiantes en actos de indisciplina, la señora directora informa que se llama a los involucrados conjuntamente con los padres de familia para darle la solución más viable. Además se aplican sanciones como suspensiones temporales o trabajo social, también menciona que existen estudiantes con reincidencia, ella atribuye a múltiples factores los que propician dicho problema, dentro de ellos se puede mencionar desintegración familiar, poco apoyo emocional, entre otros.

La tecnología está a la vanguardia y los estudiantes –aún con problemas económicos- cuentan con un dispositivo que los mantiene dentro del mundo virtual y de esa manera alejarse de su realidad. Ante tal situación se les interrogó a los estudiantes acerca de si poseían alguna clase de dispositivo a lo cual el 100%

indico que sí, y el mismo porcentaje dijo tener acceso a las redes sociales (ver gráficas 5 y 6).

Esta situación llamó particularmente la atención, pues al preguntar a los padres de familia acerca de la misma interrogante, 60% indicó que en efecto sus hijos poseen un aparato tecnológico o celular, en cambio un 32% indicó que sus hijos no cuentan con ningún dispositivo mucho menos tener acceso a las redes sociales (ver gráficas 6, 7 y 8).

Con respecto a esta discrepancia de información se confirma que los padres creen tener el control de sus hijos, pero la realidad son resultados negativos; ellos aducen que las amistades de sus hijos son los que ocasionan desde el bajo rendimiento académico hasta los problemas de indisciplina en los cuales se han visto involucrados sus hijos.

Los registros de la comisión de disciplina indican que son treinta los estudiantes con problemas de violencia inscritos en el instituto. Cuando se realizó la interrogante a dichos estudiantes sobre si ellos estaban involucrados en casos de indisciplina, un 67% respondieron que han tenido problemas en varias ocasiones de indisciplina por violencia. Un 33% de este grupo de estudiantes, indica que no ha estado involucrado en este tipo de problemas (ver gráfica No. 8).

Esto denota la incoherencia de las respuestas de estos estudiantes con los datos obtenidos por medio de la comisión de disciplina y dirección del instituto. Lo que permite evidenciar la falta de principios y valores que practican los estudiantes involucrados en estos casos.

Al indagar acerca del mismo aspecto, la señora directora indica que el 10% de la población estudiantil que se ha visto en problemas y acciones de indisciplina es reincidente, además informa que sí se han presentado problemas de repitencia y deserción escolar ocasionados por este flagelo de la violencia, a los cuales ella conjuntamente con la comisión de disciplina les han dado seguimiento para que disminuya este problema o sea eliminado.

También indica que la violencia como factor determinante afecta mayoritariamente en la deserción o abandono escolar. Asimismo informa que en efecto y criterio personal de la señora directora la violencia es factor determinante para aumentar las estadísticas de repitencia y deserción escolar en el INEB Flor del Café.

La repitencia es uno de los problemas que enfrentan los establecimientos educativos a lo cual según Mónica Farías “es pedagógica, social, administrativa y financieramente ineficaz”. Anteriormente los paradigmas establecían a la repitencia como aprendizaje seguro, en la actualidad es un atraso al desarrollo personal y colectivo. A este respecto se formuló la interrogante a los estudiantes sobre que si han repetido ciclos escolares, a lo que ellos indicaron en un 70% que sí han repetido ciclos escolares, algunos más de tres veces (ver gráfica No. 13).

De la misma manera, agregaron otros estudiantes que han tenido que hacerse cargo de la familia cuando el padre los abandona; así como otros estudiantes también indican que no les queda tiempo porque trabajan. Esto ha sido detonante para abandonar los estudios temporalmente y algunos con pensamientos de abandono definitivo.

La repitencia conlleva a la deserción escolar. Javier Martínez y Alejandra Ortega indican que “el problema de la deserción recae cuando existe ésta misma a temprana edad, si bien existen muchos factores que ocasionan la misma, el más sobresaliente es el costo de oportunidad de estudiar en el tiempo”. Al indagar con los estudiantes si tienen pensado abandonar los estudios indicaron un 20% si y el 80% que no los abandonaría (ver gráfica No. 17).

La violencia es factor que incide en la repitencia y en un mayor porcentaje en la deserción escolar. Se puede comprobar la teoría de Javier Martínez y Alejandra Ortega “el costo de oportunidad de estudiar en tiempo”, ya que esta investigación comprobó de varios jóvenes que cuentan con dieciocho años en los tres grados del ciclo básico.

Fuera de la encuesta algunos estudiantes manifestaron que repetían porque no les gusta el estudio, porque se hacen cargo de su familia –llámese-, madre, hermanos, abuelitos, otros por enfermedad; el factor ya no es relevante, los resultados son los preocupantes, ya que llevan a la misma situación: repitencia y deserción.

La presente investigación logró la cobertura de los objetivos, además obtuvo la evidencia de problemas adicionales a los propuestos. Se logró corroborar problemas de drogadicción y prostitución, algunos de los estudiantes están dentro de grupos antisociales. Así como la brecha comunicacional entre padres e hijos.

Los estudiantes exteriorizaron que su comportamiento lo consideran correcto, ya que es el ejemplo que han recibido en sus hogares; no así, otros indican que lo hacen porque en el grupo que los acoge hay reglas que tienen que cumplir para continuar perteneciendo al mismo. Esto revela la falta de práctica de principios y valores de parte de los estudiantes.

Los padres revelaron una extremada confianza de que conocen todo los movimientos que realizan sus hijos, así como conocer a sus amistades. Ellos indican que cumplen con aconsejarlos; están confiados en que sus hijos siguen las indicaciones que ellos les proporcionan y están convencidos que son las amistades los que influyen de una manera negativa en ellos.

Los estudiantes en algunas situaciones manifiestan sentirse rechazados y señalados por algunos docentes, incomprendidos por las autoridades, a ello se adhieren los abusos de parte de los pares.

Es comprensible el enfado por la mala conducta, pero los docentes deben regirse al normativo de la Ley de Educación así también como al normativo interno del establecimiento; algunos docentes se sienten identificados con los estudiantes, y les brindan afecto y comprensión, los jóvenes y señoritas a veces están tan mal

acostumbrados a los insultos que se sienten incómodos, unos los rechazan, otros se ven bien recibidos que son esas frases de cariño y ternura.

Dentro de los factores investigados y los que surgieron se verificó que muchos de los repitentes son del mismo establecimiento, algunos en una mínima parte de otros centros de estudio, además se reciben estudiantes que han tenido problemas de conducta en otras instituciones educativas, tanto públicas como privadas.

Esto viene a aumentar la problemática que enfrenta el INEB Flor del Café. A este respecto en la entrevista realizada a la señora directora indicó: que no poseen evaluación de admisión para la aceptación de estudiantes, al mismo tiempo que se piensa implementar cupo limitado. Estas son las posibles soluciones que indica la directora del establecimiento para este problema.

A las dificultades personales se suma que el instituto cuenta apenas con dieciséis docentes por contrato, una docente municipal y una profesional en dirección para una matrícula que asciende a cuatrocientos treinta y ocho estudiantes.

Una labor muy difícil, asimismo dentro del resultado de la investigación se determinó que la violencia incide en la repitencia y/o deserción escolar, en el Instituto Nacional de Educación Básica Flor del Café de Mazatenango, Suchitepéquez, pero no es factor determinante.

Asimismo que el problema mayoritario es la deserción ya que esta es la que provoca mayores índices en la estadística. Se determinó que un 7% de la población es la que incide en los problemas de indisciplina ocasionados por agresión en contra de sus pares.

Del mismo modo se estableció la falta de valores así como la escasa o nula comunicación entre padres e hijos, que logran sobrevivir en hogares disfuncionales, familias desintegradas, responsabilidades que no les corresponden, como hacerse cargo de los gastos de la familia abandonada, entre otros, los que son detonantes para que los factores involucrados incidan en estos flagelos, se establezcan e invadan la educación del país y específicamente en el Instituto Nacional de Educación Básica Flor del Café.







## CAPÍTULO V

### 5.1 CONCLUSIONES

- 🌐 Se estableció que el factor violencia influye en los casos de repitencia y deserción escolar al bajar el rendimiento escolar, la asistencia y en algunas ocasiones el retiro definitivo del establecimiento, debido a ello la violencia incide pero no es factor determinante.
- 🌐 Se identificó que la violencia incurre en la repitencia y deserción escolar, así como la brecha comunicacional entre padres e hijos y la poca práctica de principios sociales como respeto, tolerancia, solidaridad entre otros; morales, no disciernen entre lo bueno y lo malo, aunado a la poca comunión espiritual.
- 🌐 La violencia se relaciona con la repitencia y deserción, pero no es el único factor, entre estos están la escasa comunicación con los padres, problemas económicos, hogares disfuncionales o desintegrados, entre otros, asimismo con la investigación ejecutada se comprobó que la repitencia encamina a una segura deserción no importando la causa.
- 🌐 Se verificó que la tendencia de los índices de casos durante el presente ciclo escolar sobre violencia tanto física como cibernética asciende al 7%, de una matrícula de cuatrocientos treinta y ocho estudiantes. Ante esta problemática la dirección con la comisión de disciplina efectúa constantes monitoreos en los salones de clases y en los alrededores del INEB a la hora de entrada y salida, esto con el apoyo del personal docente y operativo.

## 5.2 RECOMENDACIONES

-  Según lo que se determinó, es necesario darle seguimiento al Programa de Valores y Motivación para estudiantes implementado en el presente ciclo escolar, con una cobertura del 100%, ya que la problemática comprende todos los grados y secciones.
-  Al identificar otros factores que inciden en la repitencia y deserción, se considera necesario implementar una escuela para padres, encontrar una motivación para que asistan y abordar temas actuales que son parte de la problemática.
-  Se considera importante agrupar a los jóvenes según su edad, por la problemática de violencia ocasionada de los estudiantes de dieciocho años al convivir con los de trece en el mismo salón de clase.
-  Que la comisión de disciplina con la directora trabajen en conjunto con los padres de familia para implementar programas de proyección social, para que los estudiantes vean las necesidades reales de la sociedad y recapaciten sobre la oportunidad de desarrollo que se les está proporcionando.

## Referencia Bibliográfica

1. Ábrego Cruz, E. E. (2016). *Compendio de Lecciones Básicas de Ética para futuros Profesionales*. Guatemala, GT.: Academia 2016.
2. Collussi, M. (2014). Violencia en Guatemala: Un problema que rebasa la salud mental. IPNUSAC. Guatemala. *Revista Análisis de la Realidad Nacional*. (44). 11.
3. *Constitución Política de la República de Guatemala*. [Const.] (1987). Guatemala, GT.: Cultural Guatemalteca.
4. Diccionario de la Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la Lengua Española*. Colombia: Real Academia Española.
5. Farías, M. (2007). *Propuestas para superar el fracaso escolar*. Argentina: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Asociación Civil Educación para Todos.
6. Fernández Doyague, A. (2007). *La denominada violencia cibernética*. Guatemala, GT.: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
7. Martínez Escobedo, A. (2013). *Legislación Básica Educativa*. (13ª edición) Guatemala, GT.: CIMGRA.
8. Martínez Morales, J., y Ortega Aguirre, A. (2008). *La Problemática actual de la Deserción escolar, un análisis desde lo local*. México: Universidad Autónoma de Chihuahua.
9. Nérci, I. G. (1985). *Hacia una didáctica general dinámica*. Argentina: Kapelusz.
10. Román, M. (2011). *América Latina: Violencia entre estudiantes y desempeño escolar*. Chile: Universidad Alberto Hurtado.
11. Schrock, J. (2003). *Desarrollo Humano y Profesional*. Berlin, DEU.: L Red Business Network.
12. Valdivieso Tocornal, P. (2009). *Violencia Escolar y relaciones intergrupales*. Granada, Peñalolen, CL.: de la Universidad de Granada.

  
Vo.Bo. Lcda. Ana Teresa de González

**Bibliotecaria CUNSUROC**



## Referencia e-Gráfica

1. Lamas, N. (2016). Construcción Social y convivencia del docente. *Revista Vinculando*, 13. Recuperado el 03 de 10 de 2016, de <http://www.vinculando.org>

  
**Lcda. Ana Teresa de González**  
**Bibliotecaria CUNSUROC .**



**ANEXOS**  
**CARTA DE CONVOCATORIA A PADRES DE FAMILIA**

Mazatenango, Such. 09 de agosto 2016

Señores  
Padres de Familia  
INEB Flor Del Café  
Mazatenango, Suchitepéquez


Estimados Padres de Familia:

Reciban un cordial saludo y lluvia de bendiciones para sus vidas.


La presente es para solicitarle se sirva asistir el día Martes 16  
de agosto 2016 a las 3:30 de la tarde a las instalaciones del Instituto para tratar  
asuntos relacionados con su hijo/a.

Esperando contar con su valiosa colaboración, aprovechamos para suscribirnos.

Muy atentamente,

  
PEM y TAE Aminta Elizabeth Sosa Martínez  
CUNSUROC-USAC

Vo.Bo.

  
Lcda. Paula Lucrecia Martínez Torres  
Directora INEB Flor del Café





Centro Universitario de Sur Occidente de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Licenciatura en Pedagogía y Administración  
Educativa

## BOLETA DE ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES

Estimados estudiantes, los saludo cordialmente y a la vez solicito su valiosa colaboración a efecto puedan llenar esta boleta de encuesta, ya que es parte fundamental de mi proceso de formación académica. Agradeciendo de antemano su tiempo y dedicación, mil gracias.

### I PARTE: INFORMATIVA

Grado: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Género: \_\_\_\_\_

### II PARTE: DESARROLLO

**INDICACIONES:** Marque con una X en la casilla que corresponda a su criterio personal. Especifique en los casos que sean necesarios.

1. ¿Asiste con regularidad al establecimiento educativo?

Sí

No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

2. ¿Ingresa objetos de valor al establecimiento?

Sí

No

¿Por qué? \_\_\_\_\_



**3. ¿Con cuál o cuáles de los dispositivos siguientes cuenta?**

Celular  Tablet  Computadora  Laptop

**4. ¿Cuenta con redes sociales?**

Sí  No

¿Indique cuáles?

---

**5. ¿Cuánto tiempo le dedica a las redes sociales?**

Una hora  Dos horas  No cuenta el tiempo

**6. ¿Se ha visto involucrado en situaciones de indisciplina en el establecimiento?**

Sí  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**7. ¿Las situaciones de indisciplina han sido por violencia?**

Sí  No

Especifique que tipo de violencia

---

**8. ¿Conoce qué es la violencia cibernética?**

Sí  No

**9. ¿Ha estado involucrado en agredir a sus compañeros física o cibernéticamente?**

Sí  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**10. ¿Ha sido víctima de violencia física o cibernética?**

Sí  No

**11. ¿Ha repetido algún ciclo escolar?**

Sí  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**12. ¿Ha pensado en dejar los estudios por haber sufrido violencia de parte de sus compañeros?**

Sí  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**13. ¿Sus compañeros han influido en que su rendimiento académico sea Bajo?**

Sí  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**14. ¿Considera aprobar el presente ciclo escolar?**

Sí  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**15. ¿En algún momento ha considerado abandonar los estudios?**

Sí  No

¿Por Qué? \_\_\_\_\_

**¡Gracias por su Colaboración!**





## ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA

Señores padres de familia reciban un cordial saludo y éxitos en las labores que emprenden todos los días. En esta oportunidad solicito su valiosa colaboración para llenar esta boleta de encuesta la cual servirá de complemento a mi proceso de formación académica. ¡Altamente agradecida!

### I PARTE: INFORMATIVA

Profesión: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_ Género: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

### II PARTE: DESARROLLO

INDICACIONES: Marque con una X en la casilla que corresponda a su criterio personal. Especifique en los casos que sean necesarios. Si su respuesta no se encuentra contemplada dentro de las opciones preestablecidas, se permite agregar otra respuesta.

#### 1. Indique cuáles son sus máximos estudios alcanzados:

\_\_\_\_\_

#### 2. ¿Asiste con regularidad al establecimiento educativo en el que se encuentra su hijo/a para verificar su rendimiento?

Sí  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**3. ¿Cuándo su hijo/a asiste al establecimiento ¿lleva objetos de valor?**

Sí  No.

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**4. ¿Tiene su hijo/a teléfono celular?**

Sí  No

**5. ¿Tiene su hijo/a Tablet?**

Sí  No

**6. ¿Tiene su hijo/a computadora en casa o portátil?**

Sí  No

**7. Tiene su hijo/a Facebook, twitter, Instagram, o alguna red social**

Sí  No

**8. ¿Si su hijo tiene alguna red social, ¿cuánto tiempo le permite a su hijo/a que visite su red social?**

Una hora  Dos horas  No le cuenta el tiempo

**9. ¿Cuánto tiempo le dedica su hijo/a al estudio en casa?**

Una hora  Dos horas  Casi nada



**10. ¿Conoce usted el círculo de amistades de su hijo/a?**

Sí  No

**11. ¿Aprueba usted las amistades que tiene su hijo/a?**

Sí  No

¿Por \_\_\_\_\_ qué?

**12. ¿Considera que las amistades de su hijo/a interfieren en su rendimiento académico?**

Sí  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**13. ¿Considera que las amistades de su hijo/a influyen en su indisciplina?**

Sí  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**14. ¿Algún día ha ido usted al establecimiento porque su hijo/a tuvo problemas de violencia?**

Sí  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**15. ¿Ha sido su hijo víctima de violencia en el establecimiento?**

Sí  No

¿Por qué? \_\_\_\_\_

**16. ¿Conoce usted lo que es la violencia cibernética?**

Sí

No

Explique \_\_\_\_\_

**¡Gracias por su Colaboración!**



Centro Universitario de Sur Occidente de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Licenciatura en Pedagogía y  
Administración Educativa

## CÉDULA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A LA DIRECTORA DEL INEB

Apreciada Directora, reciba un cordial saludo y éxitos en todas sus labores diarias. Ruego a usted colaborar para dar respuesta a esta entrevista que es parte fundamental de mi formación académica. Estando altamente agradecida por su valiosa colaboración.

### I PARTE: INFORMATIVA

Grado Académico: \_\_\_\_\_

Fecha en que inició la relación laboral con el INEB \_\_\_\_\_

Ciclos Escolares fungiendo como Directora: \_\_\_\_\_

Género: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_

### II PARTE: DESARROLLO

1. Dentro de los casos de indisciplina que se presentan en el establecimiento ¿qué porcentaje considera usted que son ocasionados por la violencia física y/o cibernética?

---

---

2. ¿Cuál ha sido el procedimiento llevado a cabo?

---

---

---



3. ¿Qué sanciones se han impuesto a los estudiantes involucrados en ese porcentaje?

---

---

4. ¿Existen estudiantes reincidentes, y cuáles considera usted que son las posibles causas?

---

---

5. ¿Qué porcentaje considera usted de esta población estudiantil indisciplinada, es reincidente?

---

---

6. Dentro de este porcentaje de casos de violencia física y/o cibernética, ¿se han presentado casos de repitencia y deserción escolar provocados por este flagelo?

---

---

7. ¿Cuál de los dos fenómenos considera usted tiene mayor incidencia dentro de la población estudiantil?

---

---

8. ¿Considera usted que la violencia física y/o cibernética son factores determinantes para aumentar la estadística de repitencia y deserción escolar en el INEB?

---

---

9. ¿Posee el INEB evaluación de admisión para la aceptación de estudiantes?

---

---

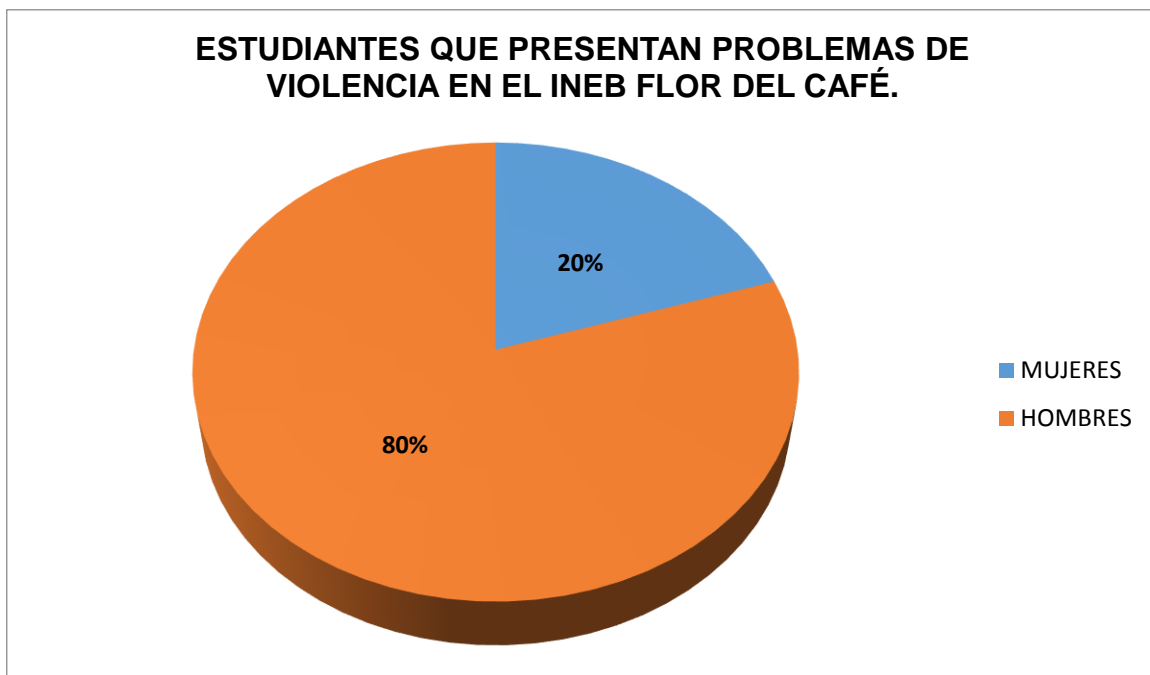
10. ¿Recibe el INEB estudiantes repitentes y con problemas de disciplina propios y de otros establecimientos?

---

---

**¡Gracias por su Colaboración!**

**RESULTADOS ESTADÍSTICOS  
GRÁFICA No. 01**

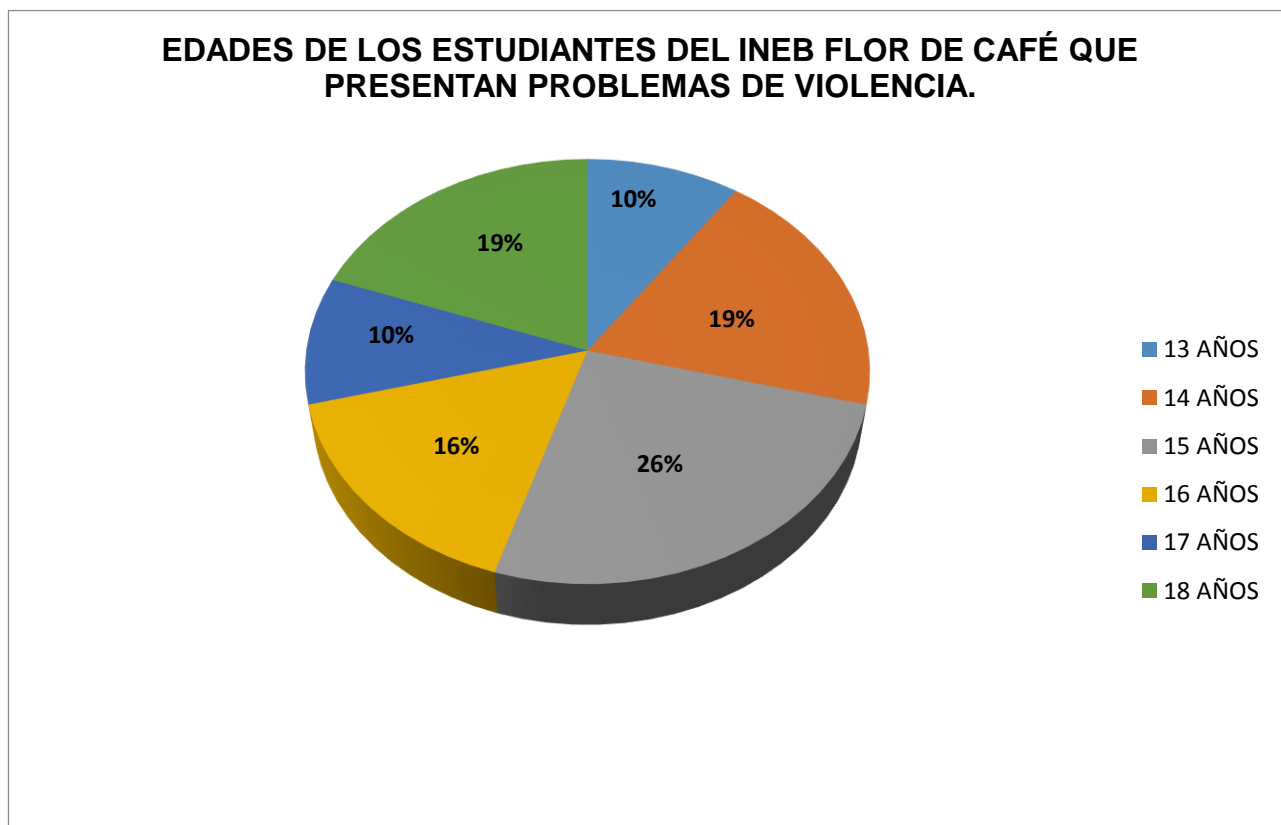


Fuente: Investigación de Campo. Aminta Sosa. Tesina 2016. CUNSUROC-USAC.

De los 30 estudiantes investigados el 80 % son varones, lo cual representa a 26 estudiantes y el 20% señoritas representado por 04 estudiantes. Esto refleja que la mayoría de estudiantes con problemas de violencia son varones, aunque en las señoritas es mínimo, es un dato preocupante.



## GRÁFICA No. 02

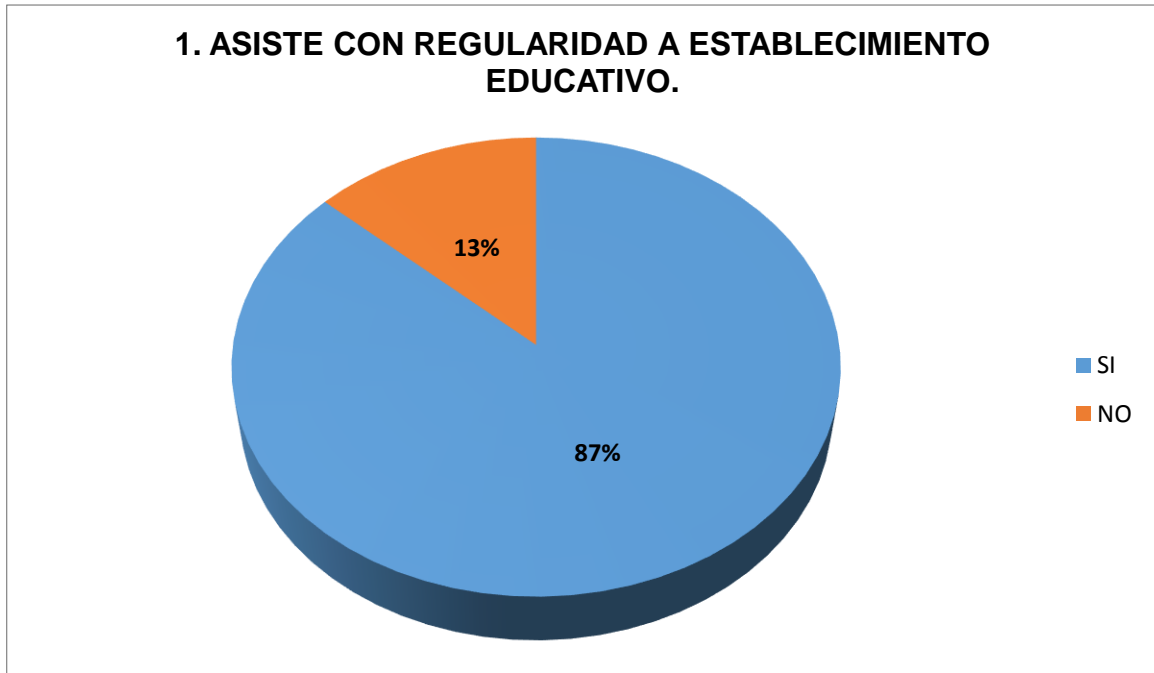


Fuente: Investigación de Campo. Aminta Sosa. Tesina 2016. CUNSUROC-USAC.

De los 30 estudiantes investigados se obtiene la representación del 10% de 13 años siendo 3 estudiantes que están ubicados en primero básico; el 19% de 14 años siendo 6 estudiantes ubicados en primero y segundo básico; el 26% de 15 años siendo 8 estudiantes ubicados en primero y segundo básico; el 16% de 16 años siendo 5 estudiantes ubicados en primero, segundo y tercero básico; el 10% de 17 años siendo 3 estudiantes ubicados en tercero básico y el 19% de 18 años siendo 6 estudiantes ubicados en primero, segundo y tercero básico.

### GRÁFICA No. 03

#### Boleta de encuesta aplicada a los estudiantes del INEB Flor del Café

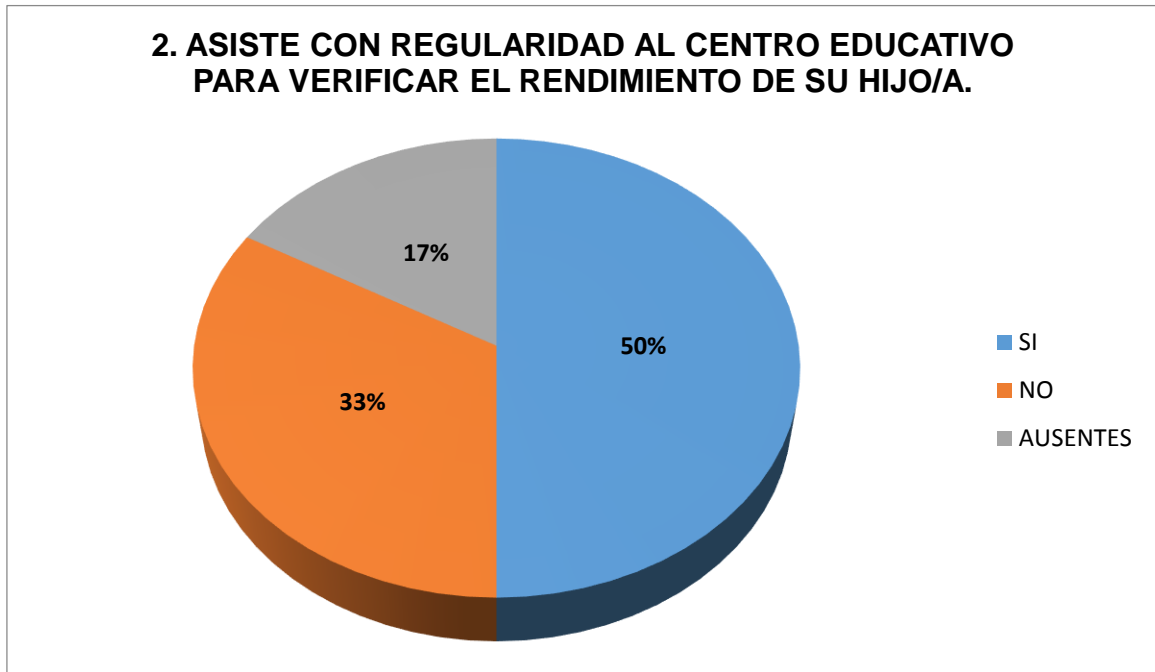


Fuente: Investigación de Campo. Aminta Sosa. Tesina 2016. CUNSUROC-USAC.

De los 30 estudiantes investigados se obtiene la representación del 87% que son 26 estudiantes e indican que sí asisten al centro educativo por diversas razones. Además el 13% que son 4 estudiantes indican que no asisten regularmente.

## GRÁFICA No. 04

Boleta de encuesta aplicada a los padres de familia

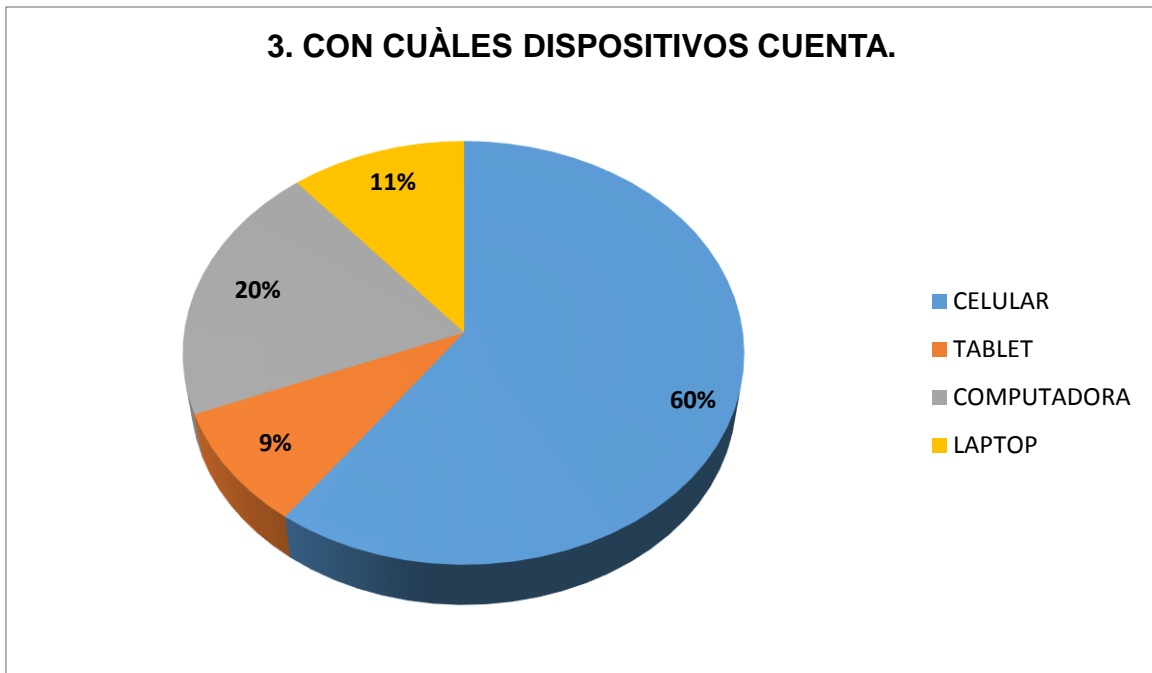


Fuente: Investigación de Campo. Aminta Sosa. Tesina 2016. CUNSUROC-USAC.

De esta investigación se corroboró que el 50% si asiste con frecuencia al INEB, mientras que un 33% no asiste por diversas razones, así como el 17% de ausentes a la convocatoria.

## GRÁFICA No. 05

Boleta de encuesta aplicada a los estudiantes del INEB Flor del Café

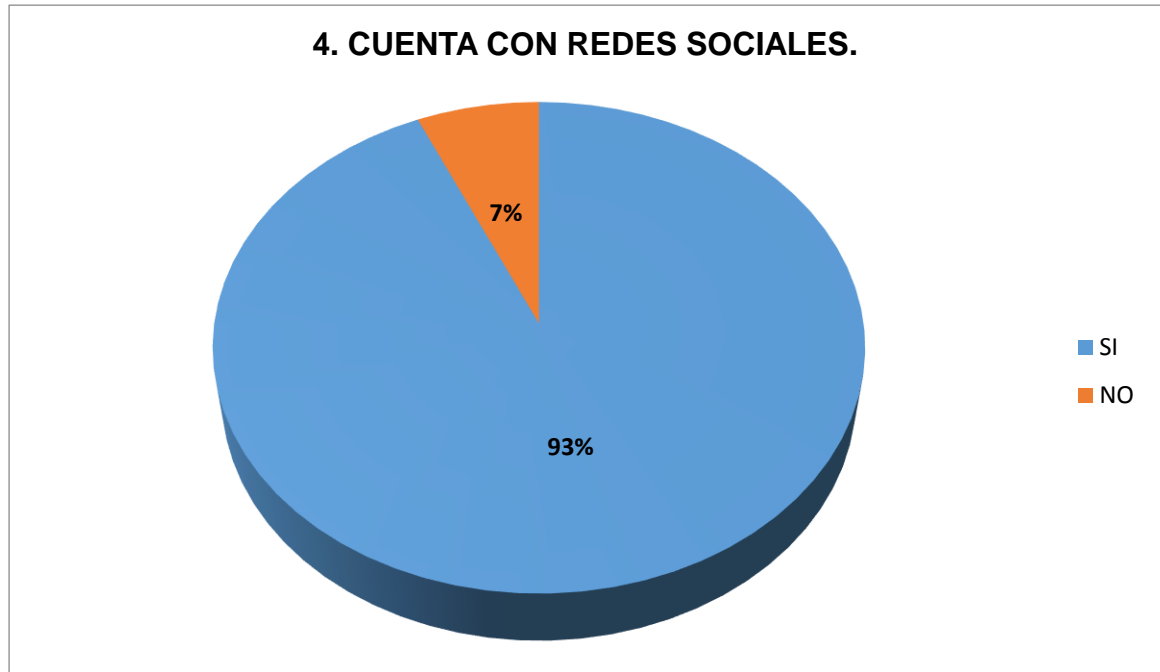


Fuente: Investigación de Campo. Aminta Sosa. Tesina 2016. CUNSUROC-USAC.

De los treinta estudiantes investigados el 60% indicó poseer celular, el 9% tiene una Tablet, el 20% posee computadora y el 11% tiene laptop.

## GRÁFICA No. 06

Boleta de encuesta aplicada a los estudiantes del INEB Flor del Café

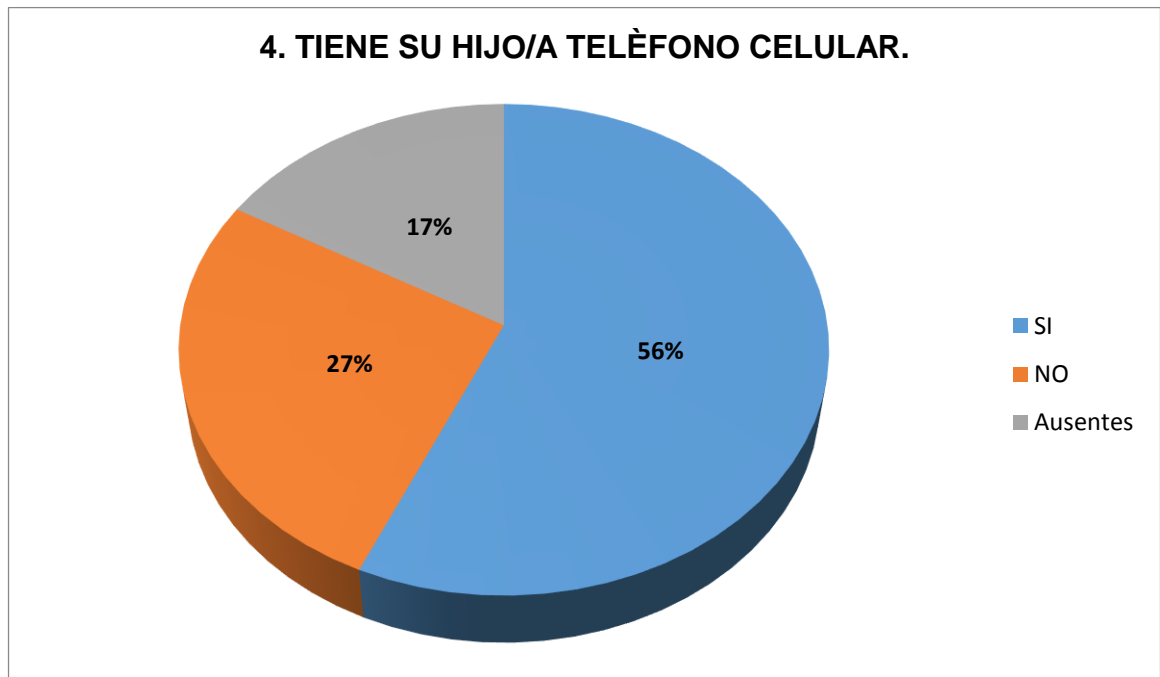


Fuente: Investigación de Campo. Aminta Sosa. Tesina 2016. CUNSUROC-USAC.

De la investigación realizada se corroboró que el 93% de los estudiantes poseen redes sociales y apenas un 7% indicó que no cuenta con dispositivo pero si con red social.

## GRÁFICA No. 06

### Boleta de encuesta aplicada a los padres de familia

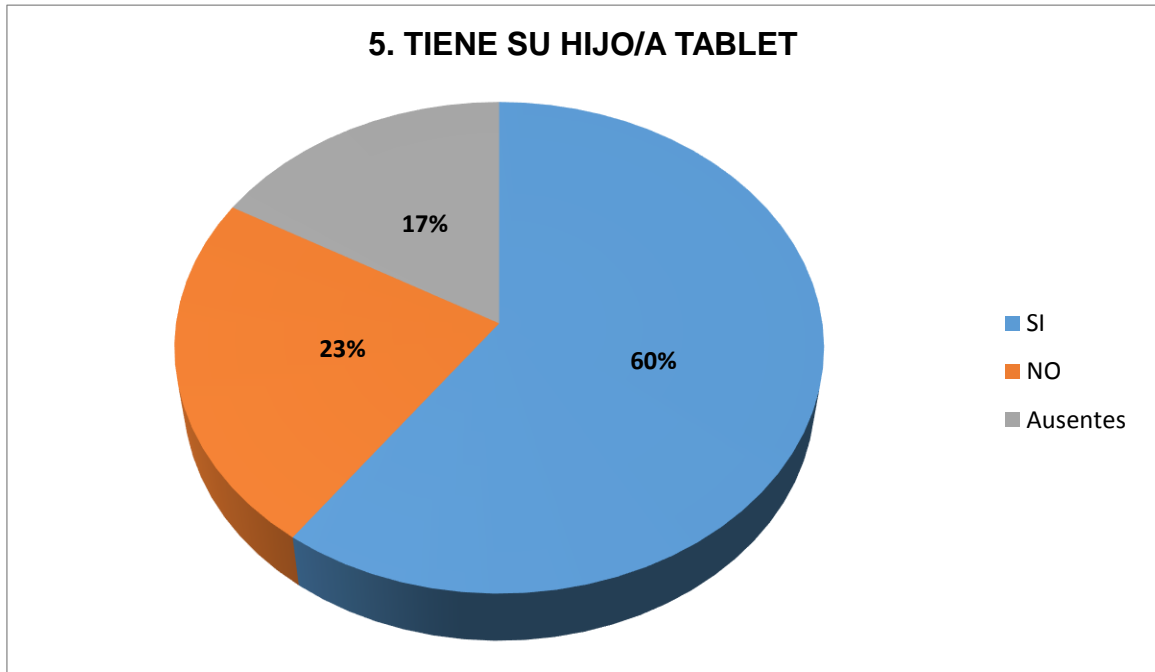


Fuente: Investigación de Campo. Aminta Sosa. Tesina 2016. CUNSUROC-USAC.

En este ítem la información proporcionada por los padres de familia refleja que el 56% indica que sus hijos tienen celular, el 27% indicó que no posee celular y el 17% que son los padres ausentes.

## GRÁFICA No. 07

### Boleta de encuesta aplicada a los padres de familia

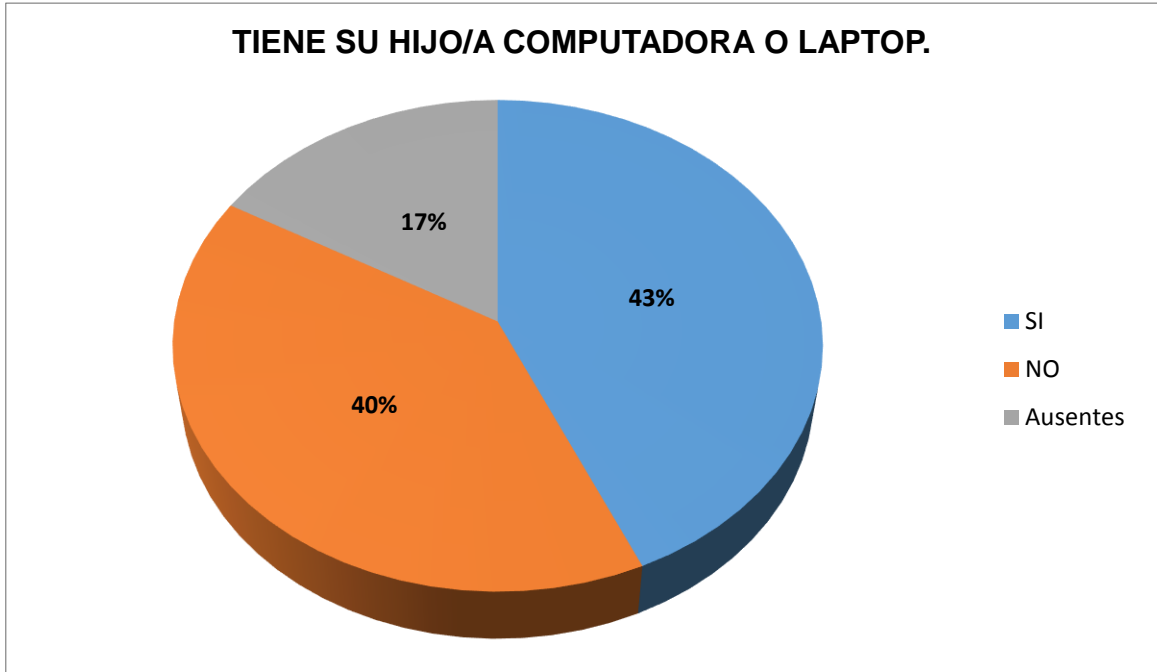


Fuente: Investigación de Campo. Aminta Sosa. Tesina 2016. CUNSUROC-USAC.

En esta investigación se obtuvieron los siguientes resultados: 60% de los padres indicaron que sus hijos poseen Tablet, 23% indican que no tienen y el 17% que es el resultado de los padres que no se presentaron a la convocatoria.

### GRÁFICA No. 08

#### Boleta de encuesta aplicada a los padres de familia



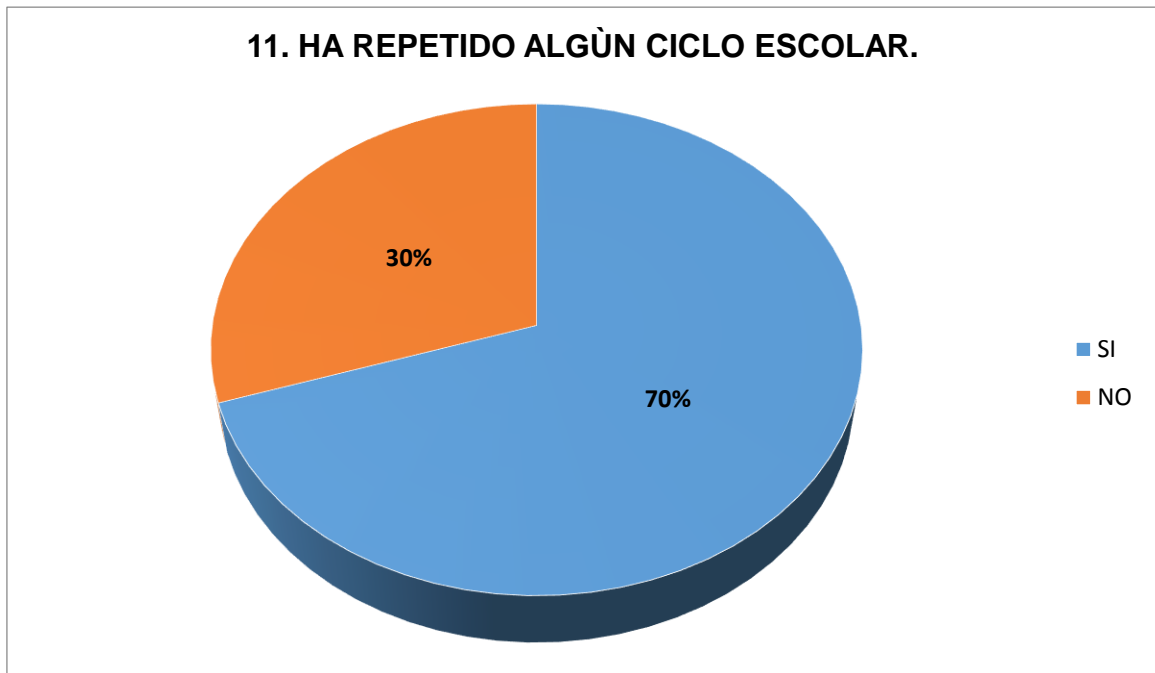
Fuente: Investigación de Campo. Aminta Sosa. Tesina 2016. CUNSUROC-USAC.

De los padres convocados el 43% indica que su hijo/a sí posee Tablet, 40% que no posee y el 17% de los padres ausentes.



### GRÁFICA No. 13

Boleta de encuesta aplicada a los estudiantes del INEB Flor del Café



Fuente: Investigación de Campo. Aminta Sosa. Tesina 2016. CUNSUROC-USAC.

La investigación presenta que un 70% de los estudiantes investigados sí han repetido ciclos escolares, y un 30% indica que no han repetido ningún ciclo escolar.

## GRÁFICA No. 17

Boleta de encuesta aplicada a los estudiantes del INEB Flor del Café



Fuente: Investigación de Campo. Aminta Sosa. Tesina 2016. CUNSUROC-USAC.

Los estudiantes encuestados indicaron un 20% que sí han pensado en algún momento abandonar los estudios, mientras que un 80% indican que no los abandonarían.



Mazatenango, 14 de octubre de 2016  
Dic. T.G.C.P. No. 29-2016

Lcda. Tania Elvira Marroquín Vásquez  
Coordinadora de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana  
Centro Universitario del Sur Occidente  
CUNSUROC.

Apreciable Coordinadora:

Por este medio en mi calidad de Profesora titular del curso: E402 Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Plan Fin de Semana del CUNSUROC, y, a lo establecido en los artículos: 39, 50 y 59 del **"Normativo de integración del Sistema de prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Sur Occidente"** en cumplimiento de mis funciones como **ASESORA PRINCIPAL** del trabajo de tesina titulado: **"Violencia como factor determinante en la repitencia y deserción escolar en el Instituto Nacional de Educación Básica Flor del Café, Mazatenango, Suchitepéquez"** elaborado por la estudiante: **PEM/TAE Aminta Elizabeth Sosa Martínez carné 201140941**. Considero que el mismo reúne los requisitos técnicos suficientes, en cuanto a: Calidad en su contenido, metódica de la investigación, pertinencia de los resultados y redacción; por lo que, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin de que continúe con el trámite respectivo.

Atentamente:

*"ID Y ENSEÑAD A TODOS"*

Lcda. Claudia Salomé Gómez Hernández  
ASESORA PRINCIPAL



Mazatenango, 14 de octubre de 2016  
Dic. T.G.C.P. No. 30-2016

Lcda. Tania Elvira Marroquín Vásquez  
Coordinadora de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana  
Centro Universitario del Sur Occidente  
CUNSUROC.

Apreciable Coordinadora:

Por este medio y con base al nombramiento de fecha 10 de septiembre de 2016. Ref. E.P.F.S 04-2016 de la Coordinadora de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana y a lo establecido en el artículo 52. Inciso "c", 60 y 61, del **"Normativo de integración del Sistema de prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Sur Occidente"** en cumplimiento de mis funciones como **REVISORA** del trabajo de tesina **"Violencia como factor determinante en la repitencia y deserción escolar en el Instituto Nacional de Educación Básica Flor del Café, Mazatenango, Suchitepéquez"** elaborado por la estudiante: **PEM/TAE Aminta Elizabeth Sosa Martínez carné 201140941**. Quien ha incorporado al informe final de su trabajo de tesina las correcciones pertinentes solicitadas; considero que el mismo reúne los requisitos técnicos de contenido y forma que me permite emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin de que continúe con el trámite respectivo.

Atentamente:

*"ID Y ENSEÑAD A TODOS"*

  
Lcda. Doris Cristina Lemus Lucas  
REVISORA





Mazatenango 14 de octubre de 2016

MSc. Mirna Nineth Hernández Palma  
Directora del Centro Universitario de Sur Occidente  
Edificio

Respetable Maestra:

Basada en los dictámenes favorables del Trabajo de Tesina titulada **“Violencia como factor determinante en la repitencia y deserción escolar en el Instituto Nacional de Educación Básica Flor del Café, Mazatenango, Suchitepéquez”**, elaborado por la estudiante: **Aminta Elizabeth Sosa Martínez, carné 201140941**, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Plan Fin de Semana del CUNSUROC.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 62., del **“Normativo de integración del Sistema de prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Sur Occidente”**, se adjunta el informe de la tesina completa, incluyendo copia de los dictámenes respectivos, para su conocimiento y autorización del IMPRÍMASE de la misma, para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.

*“ID Y ENSEÑAR A TODOS”*

Lcda. Tania Ewira Marroquín Vásquez  
**Coordinadora de Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana**





## CUNSUROC/USAC-I-66-2016

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,  
Mazatenango, Suchitepéquez, el diecinueve de octubre de dos mil dieciséis-----

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes de la Terna Evaluadora y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DE LA TESINA TITULADA: "VIOLENCIA COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA REPITENCIA Y DESERCIÓN ESCOLAR, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA FLOR DEL CAFÉ, MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ", de la estudiante: Aminta Elizabeth Sosa Martínez, carné 201140941 de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Plan Fin de Semana.

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
MSC. MIRNA NIVETH HERNÁNDEZ PALMA  
DIRECTORA

